Viérnes 12 de Noviembre de 1869. BUENOS AIRES Año I.—Núm. 21.

SALDRÁ TODOS LOS DIAS A LAS 4 DE LA TARDE

AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Moreno 73.

# LA PRENSA

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS
Números sueltos UN PESO.
—En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño.
—POLÍTICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO—
EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

PUNTOS DE SUSCRICION
EN LA CIUDAD.

Libreria de Ure.
Libreria de Lucien, Victoria 149.
Libreria de la Union, Rivadavia 100.
Confiteria del Gallo, Moreno 102 y 104.
Botica San Telmo, Comercio esquina á Defensa.
Administracion de diligencias de D. M. M. Lupo, Rivadavia 339.
Maravilla literaria, Rivadavia 291.
Kioskos de la Plaza de la Victoria.
Libreria de Ambos mundos, Victoria 266.
En cuanto á los agentes en la campaña, pronto publicaremos sus nombres.

EN LAS PROVINCIAS

Córdoba—Leon Monguillot.
Rosario—Leopoldo Lanús.
[illegible]—Ezequiel N. Paz.
Gualeguaychu—Emilio Garbito.

VAPORES.

Estevan D. Risso y Hno.
Agencia de vapores y comisiones.
99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1° de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.
Para Montevideo—á las 5 1[2 de la tarde—vapor oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Paye.
Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Jueves.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Jueves y regresará los Miércoles.
Para Bahía Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan C. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de Cámara 800 ps. Proa 500.
Carga por tonelada de 40 arrobas 10 ftes.
Alvarez y Risso—Reconquista 99 1[2

AGENCIA DE VAPORES
Y
MENSAJERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
CALLE CUYO No. 36 1[4

Para Montevideo—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otro vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Miércoles y Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Mártes y Viérnes.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los domingos en combinacion con el tren de las 9 ¼ de la mañana y regresará los Sábados—el vapor—

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves en combinacion con el tren de las 9 ¼ de la mañana y regresará los Miércoles.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente: los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1[4.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

## Suscriciones y recomendaciones.

A partir de los primeros dias de la fundacion de este diario, hemos adoptado la resolucion de no admitir suscriciones de ningun Gobierno, ni admitir recomendaciones insinuadas por los recomendados.

Otro tanto prevenimos á las empresas teatrales.

Se considerará como una ofensa gratuita á la direccion y redaccion de este diario, exijir se aparte de la imparcialidad que debe presidir á todos sus juicios, tratando de captarse la voluntad ó la gratitud de los encargados de las diferentes secciones que forman sus columnas por cualquier medio que sea.

El reconocimiento de los méritos, como la crítica ó censura de aquello que lo requiera, se hará con toda rectitud é independencia, sin tener en cuenta afecciones de ningun género.

Es preciso concluir con el abuso de engañar al público.

Si algun *reclame* ha aparecido en alguno de nuestros números anteriores, podemos asegurar que no ha sido sinó por no haber podido evitarlo á causa de las muchas atenciones que han ocupado á la Direccion en estos mismos dias.

## Importantes noticias de Europa.

¿Creeráse que el autor principal de este sextuplo asesinato en una madre embarazada de siete meses, y en cinco niños desde diez y seis á cuatro años, pudiera ser el hijo y hermano respectivamente de las víctimas y tal vez el esposo y padre de las mismas? Pues esto es lo que aparece hasta ahora al menos por lo que se refiere al primero.

«En efecto, el jóven que con el nombre de Juan Kinck se habia presentado viviendo ocho dias en hotel de Paris, frente á la estacion del ferro-carril del Norte, era el hijo mayor de la familia, que habia tomado el nombre de su padre, pues el se llamaba Gustávo. El padre Juan Kinck, hombre de unos cincuenta años, fornido pero vulgar, era fabricante de pequeñas industrias metálicas en Roubaix, ciudad del Norte de Francia, y propietario en ella de tres casas, inclusa la casa-fábrica en que habitaba toda esta familia, calle de la Alouette, núm. 22. Hace un mes que el marido y padre de tan numerosa familia, quiso comprar algunas tierras en la Alsacia, y como necesitase parte del dote de su mujer para esto, la esposa, que ó no creia conveniente la compra, ó era codiciosa y recelosa, se opuso tenazmente á ello, surgiendo de aqui contiendas en el matrimonio. Juan Kinck se dió por convencido; pensó al parecer en otras adquisiciones ó empresas, inspirando de nuevo confianza á la familia, que parecia vivir en buena armonia. Pero desde aquel momento decidió la desaparicion de la mujer, ignorándose por qué su furor se estendió á los hijos. Se ignora aun como pudo asociar á los planes á su hijo Gustavo. Para explicar esto se dice, pero sin garantia cierta, que el hijo mayor era de otro primer matrimonio, y que el padre habia adquirido las pruebas de que sus otros cinco hijos no eran suyos. Esto no es creible.

De todas suertes, lo positivo es que, atraida por el cebo de un buen negocio, la madre con sus cinco hijos salió de Roubaix para Paris en la tarde del domingo, llegando como se dijo, cerca del anochecer al hotel donde vivia Gustavo, y donde les habia dado cita el jefe de la familia, que durante quince dias habia permanecido ignorado y oculto en Paris, aunque entendiéndose con el hijo mayor.

Como los decidieron á dejar á Paris de noche, y cómo desde la estacion de Pantin, á media hora de la capital, condujeron padre é hijo á toda la familia hasta el lugar de la matanza, no se sabe con certeza. Se cree que á las diez de la noche, al conducirlos de una estacion á otra, los estraviaron. Dícese que los fueron matando de dos en dos, empezando por la madre y el hijo de diez y seis años, que se defendió. Hay quienes creen que parte de las víctimas fueron conducidas en un carruaje y que este sirvió tambien para la conduccion desde el lugar del asesinato á la fosa, no muy distante. Pero no se han encontrado huellas de este carruaje. Tambien se cree que hubo un tercer asesino que ayudó en su obra á Juan y á Gustavo Kinck. De esto tampoco hay certeza si bien se ha encontrado un cadáver en un canal inmediato al sitio de la catastrofe. Este es un campo solitario, sin arbolado pero no lejos del cual esta un fuerte de tropa, una fábrica de algodon y algun otro edificio. La estacion del ferro-carril de Pantin á Strasburgo está á trescientos pasos. Parece que de doce á una de la noche, un empleado de la estacion, dos que velaban en la fábrica de algodon y un carretero que pasaba por el camino real, oyeron gritos como de niña, y aun la voz de alguno de los niños que con sollozos decia: ¡mamá! ¡... Tambien los perros de la fábrica aullaron tristemente. Pero la noche lo cubrió todo con su manto.

Solo la circunstancia de ir á las cinco de la mañana á sacar patatas de su campo, inmediato al teatro de la catastrofe, hizo que el crímen se descubriese horas despues de cometido. No se sabe si la fosa fué abierta antes ó despues del crímen. Algunos soldados del fuerte dicen que á las doce de la noche vieron á dos hombres trabajar activamente en el campo, gracias á la luz de la luna; pero como estaban lejos no distinguieron bien lo que hacian.

La *Liberté* publica la siguiente carta del Havre: «*Havre*, 23 de Setiembre.—Los periódicos dan detalles sobre la prision de Juan Kinck, uno de los autores del crímen de Pantin. En el momento [illegible] un gendarme que no sospechaba la importancia de la captura, Juan Kinh se arrojó al mar desde uno de los muelles del cual fué estraido vivo. Se le encontraron encima papeles que identifican su persona, entre otros cinco títulos de propiedad de la familia Kink.

El juez de instruccion y el procurador imperial se transportaron á la carcel á que fué Kinck conducido, á las seis de la tarde no habian conseguido arrancarle una sola palabra. Ha prometido hablar mañana.

—*Le Nouvelliste de Rouen* dá los siguientes detalles de la captura de Kinck.

A medio dia, el gendarme Ferrand, recorria el barrio de San Francisco con objeto de recoger y conducir abordo de los buques que iban á hacerse á la vela á los marineros rezagados.

Llegado á la calle Real entró en la taberna de monsieur Manjenan situada en la casa núm. 57 y en ella encontró á unos sujetos de siniestra catadura, á quienes pidió sus nombres y su documentacion.

Uno de ellos, cuya fisonomia se cantrajo visiblemente al oir estas palabras, contestó que era estrangero.

—Razon mas le dijo el gendarme, para que me enseñeis los documentos que lo acrediten.

—¿Se necesitan documentos para viajar por Francia?

La turbacion del interpelado iba aumentando.

—Si no podeis identificar vuestra persona, añadió el gendarme, me veré obligado á conduciros á las oficinas del procurador imperial.

Estas palabras acabaron de desconcertar al interpelado que apenas pudo balbucear algunas sílabas.

El gendarme le detuvo y se dispuso á conducirle á la prevencion para continuar el interrogatorio.

Llegados al muelle de la cadena se aprovechó del paso de un carruaje para desprenderse de manos del gendarme, y se arrojó al agua con el firme propósito de perder la vida en ella.

Pero en nuestro puerto, como en todos los puertos de mar donde hay una gota de agua hay un nadador dispuesto á comprometer su vida para salvar la de sus semejantes.

Esta vez el salvador ha sido un calafate llamado Mr. Hauguel. Apenas el detenido habia caido al agua cuando se precipitó detras de él Mr. Hauguel. Viéndose aquel contrariado en sus propósitos de suicidio, se agarró violentamente á su salvador con objeto de arrastrarle detras de sí; pero Mr. Hauguel tuvo la suficiente presencia de ánimo para desasirse, y un instante despues apareció en la superficie del agua y ganó el muelle, conduciendo al detenido, que fué transportado á la prevencion, donde se le dispensaron los primeros auxilios por el farmacéutico Mr. Ebran.

Al desnudarle se le encontraron diferentes papeles entre el cuerpo y la camisa. Estos papeles identificaban su persona. El preso era Juan Kinck de Roubaix, á quien la opinion pública y las primeras indagaciones de la Justicia designaban como el principal, sino como el único autor del asesinato de Pantin.

—Se cree que Kinck llegaria ayer por la tarde á Paris, con objeto de ser confrontado.

Tambien se decia en Paris que el individuo preso en el Havre no es Kinck, hijo, sino su cómplice.

El llamado sucesivamente Carles Wolff Wandergenbergue, Juan Kinck y Gustavo Kinck, es un obrero mecánico que se llama Troppmann, alsaciano como Juan Kinck.

Troppmann, segun que resulta de sus declaraciones, pasó en Roubaix los meses de junio, julio y agosto. Vivia en la calle de la Alouette, y le conocia la señora Kinck. Un dia tuvo una entrevista con Juan en la taberna de los *Amigos reunidos* que pertenecia á Kinck.

Confiesa que ha tomado parte especialmente en la muerte de la señora Kinck. Le hubiera sido dificil negarlo, porque ademas de las heridas que tiene en la mano y en la cara, aparece un brazo cubierto de arañazos, lo cual revela que ha habido lucha. En su frente se vé la huella de las uñas de la señora Kinck, que parece se defendió enérgicamente.

Pero fueron inútiles su energía y su amor maternal contra los ataques de los tres miserables asesinos.

Decimos tres, porque Troppmann declara espontaneamente que el crímen ha sido preparado, premeditado y dirigido por el padre, y perpetrado por Juan Kinck, Gustavo Kinck y Troppmann.

Dice que no le hablaron en Roubaix del asunto y que asistió á la perpetracion del crímen por casualidad.

Troppmann, dice tambien que no sabe donde vivia Juan Kinck en los quince dias que estuvo en Paris antes de la perpetracion del Crímen. Se veian cada dos dias en el gran café parisien. Juan le daba dinero.

Vacila en declarar que Juan Kinck se facilitó los medios de salvarse despues de dar el golpe entregándole los papeles que pudieran comprometer á Juan. No responde categóricamente á la pregunta de por qué estan en su poder los títulos de propiedad de la familia Kinck.

### Alcance.

Madrid, 16 de Octubre de 1869.

Esta tarde se recibio la importante noticia de la rendicion de Valencia. El fuego, segun parece, comenzó á las nueve, durando cerca de medio dia. Casi todos los insurrectos han dejado en las calles las armas, escondiéndose en las casas. Con la rendicion de Valencia puede darse por terminada la insurreccion. Luego que el pais quede pacificado, se levantara la suspension de garantias y una gran parte de la minoria republicana volverá á tomar asiento en las Córtes. Asegurase que á consecuencia del bombardeo se incendiaron algunos edificios.

Hablase de la nueva actitud en que se ha colocado D. Fernando de Portugal. Dícese que D. Fernando se arrepentirá de haber renunciado antisipadamente al trono de España. Olózaga hace vivas gestiones á favor de este candidato. El *Imparcial* dice que son los siguientes: D. Antonio de Orleans, D. Fernando de Coburgo, el duque de Génova, el general Espartero, el duque de la Torre y el marqués de los Castillejos. Los montpensieristas vuelven á acariciar la esperanza de que el padre del rey de Portugal acepte la corona.

Las últimas noticias de Valencia son que el mismo dia que empezaba el fuego de artilleria á las siete de la mañana, empezaron el ataque todas las tropas divididas en dos columnas, dirijidas por el general Alaminos y las otras por el gobernador militar de la plaza. El ataque fué simultáneo por las calles y las azoteas. A las 5 de la tarde las tropas ocupaban toda la poblacion, los insurrectos habian arrojado sus armas por las calles. Cuando cesó la resistencia los individuos del ayuntamiento y un directorio que formaban los que dirijian la insurreccion se habian escondido. A las tres de la tarde los gefes de barricadas se habian adelantado á las lineas que ocupaban las tropas para comunicar que se rendian los sublevados, y que por lo tanto, cesase el fuego de artilleria; son numerosos los prisioneros que se han hecho, y muchos los muertos y heridos. Desde esta mañana temprano toda la linea telegráfica de aquí á Valencia estaba espédita y los telégramas del capitan general ya partieron de la estacion provisional en la plaza de toros. Delante de cada batallon de infanteria y de los que formaban las columnas de ataque iba una compañia de ingenieros con los útiles para abrirse paso á traves de la insurreccion. Todavia no se saben las pérdidas de ambas partes. La linea ferrea de aquí á Valencia quedará restablecida mañana temprano. Los diputados Herens, Ferrer y Garcés y hermanos Castejon que capitaneaban las partidas de la provincia de Lérida han entrado en Francia.

El Diputado Lerazú tambien ha pasado la frontera y dícese que va enfermo de alguna gravedad.

El presbítero Romero, gefe de una partida de Andalucia, ha logrado llegar á Gibraltar con los suyos.

Los cabecillas Mas y Castro y otros presos y conducidos á Sevilla, han sido condenados á muerte.

Se trabajaba activamente en Madrid para alcanzar el indulto de todos los condenados á muerte.

(*Correspondencia particular de la agencia Fabra.*

El telégrafo anuncia hoy como inevitable la caida del ministerio Rattazzi.

—Se considera completamente restablecida la tranquilidad pública en [illegible] en duelo, en Kiel, Beaumont y Metternich quedando este último herido en el brazo derecho.

Los colegios de abogados de Francia se proponen protestar contra la conducta de la policía en los acontecimientos de Belleville.

**Madrid, 18.**—Todos los periódicos que defienden la república unitaria apoyan al gobierno y lo elogian por su rapidez con que ha sabido vencer la actual insurreccion. Esta circunstancia y otros síntomas que se observan en las altas regiones, entre los hombres que dirigen actualmente los destinos del pais, hacen creer que se piensa en el establecimiento de la república unitaria.

## LA PRENSA

### Declaracion

**Habiamos creido innecesario dar nuestro nombre en la redaccion de «La Prensa», porque, resueltos á defender la verdad sin separarnos de ella para nada, poco importaba saber su procedencia.**

**Mas, siendo por otra parte indispensable, para hacerla mas resaltante, denunciar el vicio donde quiera que se encuentre, el periodismo entónces cambia de aspecto y se convierte en un apostolado cuya responsabilidad y consecuencias atrae sinsabores de todo género que no es digno ni justo hacer recaer sobre quienes no los merecen.**

**Y como nuestras columnas han de ser en adelante ilustradas por varios publicistas y pensadores que espontáneamente nos han ofrecido su contingente de luces, no queremos en manera alguna hacerlos víctimas de una confusion de personas cuando se trate de sobrellevar las consecuencias de la responsabilidad que encierren los artículos de la Redaccion.**

**En los pocos dias que corren desde la aparicion de este diario en su nuevo formato, hemos tenido ya casos de estos que deseamos evitar, con motivo de algunos artículos publicados en números anteriores.**

**Por las razones espresadas, es pues que declaramos, que todo lo que ha aparecido, y aparezca de hoy en adelante sin ninguna firma ó distintivo, pertenece esclusivamente á,**

**José C. Paz.**

## Las ternas para Jueces de Paz

El primero del año entrante va á abrirse un nuevo horizonte para las poblaciones rurales.

Casi puede decirse que por la primera vez se consultará las conveniencias de cada localidad, en el nombramiento de los Jueces de Paz.

Radicado el Gobierno administrativo en su verdadera acepcion, destruidas las influencias que coartaban su libertad y entorpecian su criterio en la eleccion de los funcionarios públicos, sacrificando el interés general á las aspiraciones individuales, ha llegado la oportunidad de dotar á la Campaña de una buena administracion.

No obstante, las administraciones actuales de algunos partidos obedecen aun á los resabios del antiguo órden de cosas, y por eso se ven predominar las afecciones, el favoritismo y los intereses privados en muchas de las ternas remitidas al Poder central.

Por fortuna, el Gobierno se encuentra preparado para evitar ese contagio.

Ninguna oportunidad mejor, por otra parte, para que los ciudadanos de la campaña hagan las observaciones convenientes á fin de ayudarlo en el juicio mas completo sobre este punto.

Fácil es al pueblo de cada partido discutir las cualidades de los candidatos que trae cada terna.

Por nuestra parte, nos hacemos un deber en ofrecer nuestras columnas para debatir todo lo que tienda á dotar de buenos funcionarios á las localidades respectivas.

El Juez de Paz para un Partido, es de mas importancia que cualquiera de los tres poderes constitucionales para la provincia.

Las dobles funciones que desempeña en los centros de poblacion que han de discutir sus actos por la prensa, como del Tribunal que ha de juzgarlos y castigarlos, hace que muchas veces cometa desacatos cuya impunidad burla las esperanzas mas legítimas de sus gobernados.

Con frecuencia vénse alianzas de Jueces de Paz con los poderosos para oprimir al débil.

La influencia de los ricos hacendados cerca de los gobiernos errantes la garantia mas eficaz de su impunidad.

Pero hoy, el pueblo ha elevado á la primera magistratura á un hombre cuyo encargo principal ha sido concluir con esos abusos, y cuya independencia y rectitud observada hasta el presente hacen presumir el fiel cumplimiento de su mision.

Varios partidos podrán señalar sus ternas de candidatos no responden absolutamente á las exigencias ni de adelanto, ni de buena administracion, ni de armonia entre los vecinos.

Junin es uno de tantos.

Correspondencias que hemos recibido de personas respetables en ese Partido, nos hacen comprender el disgusto general que ha causado en el vecindario el conocimiento de la terna enviada por la Municipalidad.

Tan lejos se halla ella de consultar el interés de la localidad, que mas bien puede decirse que su aceptacion será un semillero de discordias y casi la ruina de ese Partido.

Mientras tanto, la opinion de los vecinos hace circular nombres que seria tan dificil llegasen á conocimiento del Gobierno por medio de la Municipalidad, como fácil es

---

6

## FOLLETIN

# PELAYO

Novela histórica original

DE

DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

## CAPITULO V.

### La virtud de un caballero.

que con una luz en la mano y varias provisiones en la otra le seguida, le hizo una señal que al punto comprendió la lista esclava.

—Aquí os dejo estos manjares y estos abrigos para endulzar en algun tanto vuestra situacion.

Y Jarifa colocó un cesto y algunas pieles y mantas en un rincon de la mazmorra. En seguida, dirigiéndose á Atanagildo, añadió:

—Ven, nazareno, y me acompañarás en la puerta para estar de vigía por si alguien viene á sorprender á mi buena señora.

La esclava dió la mano á Atanagildo, y ambos se colocaron en la puerta como si efectivamente debiesen temer que algun importuno á tales horas pudiera bajar á aquel profundo sótano.

Cuando la gentil Morayma se encontró sola en compañía de Pelayo, hubieran podido oirse los latidos de su corazon. Tan turbada y tan intenso era el amor que le habia inspirado el noble hijo de Favila. Este la contemplaba con gozo, con admiracion y extrañeza á un mismo tiempo, no sabiendo qué pensar de aquella aparicion inesperada, gratamente sorprendido de tanta belleza, pero tambien receloso de aquel silencio tan prolongado. Al fin la hermosa doncella exclamó:

—Nada temas, bizzarro nazareno, pues ninguna mala nueva tengo que anunciarte, segun me has dicho sospechas; al contrario, mi venida á esta prision ha sido para consolarte, pues desde el punto en que te ví lograste inspirarme la más profunda compasion...

—¡Ah! exclamó Pelayo con el acento de la mas tierna gratitud, sin duda eres la encantadora Morayma cuya fama de hermosura y de bondad anda de boca en boca entre los cautivos. Yo te agradezco con toda mi alma tu cariñosa solicitud; te has acordado de dos míseros esclavos que están próximos á sucumbir en este sepulcro de piedra. ¡Oh! Más es eso de lo que yo merezco y de lo que pudiera pagar, una cuando fuese un rey. ¡El cielo bendiga tu frente jóven y pura, y te conceda largos y felices dias para consolar á los tristes!

—¿Te maravilla acaso mi conducta, gallardo nazareno?

—Confieso francamente que no es muy comun en los de tu raza ¡la generosidad de tus sentimientos.

—¡Ay! Solo el poderoso Alá sabe cuánto destrozan mi corazon las escenas de sangre y de violencia que á cada instante estoy viendo y oyendo. ¡Nunca saliera de mi hermosa Arabia para ser testigo de tantas lágrimas que no puedo enjugar!

—¡Adorable criatura! exclamó Pelayo entusiasmado al oir las generosas palabras de la jóven, que continuó:

—Desde que he venido á este pais, donde solo resuenan gritos de dolor y ruido de cadenas, me horrorizan los mios, y creo que tienes razon al decir que no son muy humanos. Jamás oí entre los musulmanes esas palabras de ternura y llenas al mismo tiempo de respeto que vosotros prodigais á vuestras mujeres. ¡Cuán felices deben ser los amantes entre los cristianos! ¿No es cierto que no tienen más que una esposa?

—Ciertamente, entre los cristianos está prohibido el tener mas de una esposa, porque nosotros tratamos á la mujer como á una compañera, como á la mas bella creacion de la divinidad, que nos enseña á amarla y respetarla como complemento de nuestro sér. En suma, el varon es un individuo, la hembra es un individuo, ambos juntos es lo que verdaderamente constituye el hombre en la mas extensa acepcion del pensamiento, de las afecciones y de la reproducion. Los esposos cristianos dividen entre sí sus placeres y alegrias sus dolores y tristezas, son una misma voluntad tierna y apasionada que tan admirablemente expresan hasta los pastores cristianos cuando dicen: «Son dos cuerpos y una alma.»

—Sí, sí, exclamó la jóven llena de júbilo, las leyes divinas de la naturaleza son más poderosas y dulces que las instituciones egoistas y opresoras de los hombres.—Yo he nacido por mi mal y he vivido siempre entre los que miran á la mujer como una flor preciosa y agradable que pierde todo su mérito cuando se marchita, sin que busquen en su cáliz delicioso otro aroma sino el que pueda recrear á sus sentidos; pero ¡ay! no buscan el ideal perfume del alma, la virtud y el amor de un corazon que eterna y exclusivamente se les consagre. Nuestros poderosos tienen en cada harem un ramillete de varias flores que van deshojado una á una, y que reemplazan luego con flores nuevas, en tanto que vosotros colocais sobre el corazon la rosa de los amores aun cuando ya esté marchita y deshojada. Vosotros adorais á una sola mujer, y cuando la nieve de los años ha blanqueado vuestros cabellos y no podeis ser amantes, á lo menos sois amigos tiernos y respetuosos... Sí, el sublime Alá, al formar mi seno para el amor, me ha infundido tambien el sentimiento de mi propia dignidad. ¡Oh! ¡Cuan felices son las nazarenas!

Pelayo escuchaba con éxtasis el idealismo amoroso y el pintoresco lenguage de la bella mora.

¡Parece increible! exclamó. Jamás soñé encontrar entre los moros tanta bondad, discrecion y hermosura. ¡Encantadora doncella! ¿Quién ha podido inspirarte tanta nobleza y ternura de sentimientos?

Ya te he dicho que el poderoso Alá.

—¿Y quién te ha informado tan bien de las costumbres de los cristianos?

—Un cautivo que hace ya bastante tiempo está á mi servicio. El me ha referido las costumbres de vuestros castillos, los torneos de vuestro caballeros, los amores de vuestras damas, los cuentos y tradiciones de vuestros infantas y guerreros, y por último, la historia triste é interesante de Pelayo y de Florinda. ¡Cuántas veces me ha hecho derramar lágrimas la afrenta de la hermosa nazarena! ¡Cuántas veces he maldecido al ruin monarca! ¡Cuanto tambien he compadecido al tierno y malogrado Pelayo! ¡Oh! Si las moras encontráran tales amantes, serian tan felices como las Hurïes del Edem... Sí, sí, gallardo nazareno, yo amo con locura, las moras aman frenesí, porque el ardiente sol que brilla en las abrasadas campiñas de la Arabia ha encerrado en nuestros pechos todo el fuego del amor, todo el fuego ¡ay de mí! que nos devora y nos consume sin que jamás encontremos un objeto digno de prodigarle el inmenso tesoro de nuestra ternura.

El hijo de Favila, al oir que Morayma sabia su historia, que le creia muerto, se conmovió profundamente y estuvo á punto de descubrir su nombre.

La hermosa de Munuza continuó:

—¡Tristes de las que nacieron en mi hermosa patria! ¿De qué nos sirven tu sol y tus flores, tus noches serenas, tus lagos tranquilos, tus altas palmeras y tus naranjas cubiertos de azahar? ¿De qué nos sirven tus plácidas tardes, y tus rosadas crepúsculos si al contemplar estos bellos monumentos de la naturaleza estamos solas como la palmera del desierto, sin que un hombre querido nos acompañe en la enramada herida por los rayos de oro y púrpura de un sol poniente? ¡Ay, gallardo nazareno! Tú no sabes cuantas noches de luna en mis gratos y amorosos devaneos me paseaba por los solitarios vergeles de la Seria anhelando en mi misterioso frenesí encontrar un bizarro guerrero que me ofreciese su amante corazon para entregarle el mio; tú no sabes cuan grande es el tormento de las moras cuando les dan un esposo que reparte su alma entre otras rivales como las perlas y las hojas reparadas no pueden formar ni una rosa ni un collar que perfume y encadene el corazon devorado por los celos.

—¡Mujer divina! exclamó Pelayo, seducido y fascinado por las palabras de Morayma.

—¡Cuán desgraciada he nacido! En este pais á cada instante estan hiriendo mis ojos escenas desgarradoras, escenas de opresion y de barbarie; en mi patria eran vanos mis ensueños de oro, mi dulces delirios de amor...

—¡Oh, seductor virgen! interrumpió el hijo de Favila. ¿Quién ha podido seguirte por ese cielo que has pintado con tus palabras de ángel y vanagloriarse despues de no haber amado nunca? ¿Quién no siente palpitar su corazon al oir las ansiedades, los delirios, los divinos vuelos de tu alma virgen y pura, llena de amor y de entusiasmo? Yo te contemplo, bella Morayma, poseido de admiracion y de ternura, adoro tu bondad, comprendo tus dolores y respeto tu dignidad de mujer tan extraña en los de tu raza. Pero aquí en la córte sanguinaria de los nuevos emires de Córdoba, ¿qué puedes hacer, encantadora flor del Oriente, sino llorar en vista de tantas amarguras? Este cielo es mortífero para tales flores. Cebarán tus bellos ojos en sangre, el rumor de las cadenas herirá tus oidos, y acaso te obligarán á que aceptes por esposo al mas bárbaro y cruel de vuestros guerreros.—Los tuyos no conocen mas Dios que la violencia, y sin duda violentarán tu amor, tímida y pura doncella... ¡Oh! Si yo no estuviera cautivo, si estas cadenas no doblaran mis brazos, yo seria tu defensor, adorable criatura, yo seria el ángel de tu guarda.

—Y lo serás, gallardo nazareno, porque yo quebrantaré tus cadenas y las de tu pobr amigo que ha estado á punto de morir.

—¿Sabes tú acaso?...

—Que dió la muerte á mi deudo Aliatar; pero yo intercedí con mi padre, y habiéndole dicho que considerase lo que haria si me viese en el peligro que se encontró la jóven nazarena, logré desarmar completamente la cólera de mi padre, que mandó suspender su muerte.

—¿Y quién ha dicho que mi amigo sea culpable?

—Un cautivo á quien se le ofreció la libertad en cambio de su declaracion, y el cristiano refirió todo tal como habia sucedido.

que, sabedor él de la honradez y aptitudes que representan, y siendo lójico con la actitud de su administracion, no trepidase un momento en preferirlos á todos los propuestos.

Interpretando siempre la voluntad de las mayorias, la opinion predominante en todos los centros, no tendremos embozo en publicar esos nombres, que son tanto mas dignos de que los aceptemos, cuanto que nos han sido comunicados por personas respetables que nos merecen entera fé.

Entre los que la opinion del partido hace figurar en primera línea para el Juzgado de Junin, se cuenta el del señor D. Julian María Sosa.

Mas adelante, señalaremos los candidatos de otros pueblos de campaña que se hallen en este caso.

Si esta clase de indicaciones imparciales y agenas á miras políticas se generalizaran, y el Gobierno poseido de la honradez del móvil que las produce, les prestase una atencion y estudio especial, no tendriamos embarazo en afirmar á la Campaña, que un nuevo horizonte de felicidad y de progreso se abriria para ella en la futura eleccion de Jueces de Paz.

### El charlatanismo político.

¡De cuánta farsa grotesca no ha sido víctima este pueblo desde la caida de la tiranía! ¿Qué no se ha esplotado?

Comprimidas en su gérmen las fuerzas de progreso y de libertad, cuando se rompieron las ligaduras que las detenian, se vió salir al mundo de la política á un pueblo sin direccion fija, sin esperiencia en la nueva vida en que entraba, sin los rudimentos mas esenciales para trazarse el camino que debia emprender, á un pueblo, en fin, en su infancia, vacilante en sus primeros pasos, sin conocimiento cierto de la bondad de los hombres que, á título de libertadores lo constituyeron en curatela.

Menor de edad, nada podia hacer que no fuese autorizado por los que se arrogaron su curaduria.

Los curadores hacian y deshacian sin que nadie les pidiese cuenta de sus actos durante los tiempos felices de su administracion.

Pero con la conciencia de sus malas intenciones, no dejaban de prever que tarde ó temprano, ese pueblo saldria de su estado de pupilage, y vendria á pedirles cuenta de su conducta.

Entonces fué que adoptaron el sistema de forjar motivos, tanto para disculpar la direccion que arbitrariamente se habian atribuido, como las esplotaciones y abusos cometidos y por cometer.

Para este fin se suponian invasiones, conspiraciones, atentados contra las leyes, tendencias reaccionarias de la mazhorca y mil supercherias por el estilo.

Diariamente en los corrillos y en reuniones de cualquier género, en las tribunas de los parlamentos y de la prensa, eran aturdidos los circunstantes, los transeuntes, los oyentes por la mas espantosa vocinglería.

Imprecaciones, esclamaciones, apóstrofes, insultos, retos sangrientos, gestos, amenazas, eran la retórica predilecta.

¡El trapo colorado!—¡La mazhorca se levanta!—¡Gran conspiracion descubierta!—¡Se pretende volver al año cuarenta!—esclamaban los unos. ¡Revolucion!—¡A las armas!—¡Al [illegible]! gritaban á su vez los demas de la comparsa.

El pueblo sencillo, bueno, generoso y dispuesto siempre al sacrificio creia en el peligro que se le anunciaba, abandonaban sus casas los ciudadanos, corrian á las calles armados y prontos para todo, reuníanse en los atrios, y encomendaban su direccion á los que habian formado la alarma, creyendo encontrar en su mentida sinceridad la garantia mayor de su buen éxito.

¡Entretanto, habian sido instrumentos de un cambio de personal en el Gobierno ó en las Cámaras y nada mas!

Repetidas escenas de este género, concluyeron por instruir al pais de la verdad de las cosas.

Tentó deshacerse algunas veces de sus pérfidos guias, pero ya habian logrado asirse de tal modo al timon de la política que se hacia necesaria la reunion de todas las fuerzas y la unidad y simultaneidad del choque que habia de concluir con los usurpadores de su soberanía.

En efecto así lo hizo, y á últimos de Marzo una aurora de redencion iluminó los espíritus en medio de las oleadas de pueblo que invadian las plazas y las calles.

Los esplotadores confundidos se ocultaron pero no para purgar su crímen, sino para volver muy luego á la arena de la prensa y esgrimir nuevamente sus armas: el charlatanismo.

Las frases pomposas, las insinuaciones insidiosas y falsas alarmas del charlatanismo empiezan á asomar ya en las columnas de la prensa odiosa al pais, á los hombres patriotas, á todo el elemento decente en sus procederes políticos.

No se quiere á los hombres puros, no se quiere á las nuevas inteligencias, no se quiere la probidad y las iniciativas personificadas en los hombres y jóvenes cuyos nombres son nuevos para la falanje que tan mal hizo conocer los suyos.

El charlatanismo quiere solo que se acepten sus combinaciones, sus específicos, su matadolores, fundándose en años por docenas, de servicios prestados al pais.

La muletilla sagrada del charlatanismo son los servicios.

Cansados estamos de oirlos exclamar:

—«Nosotros los que hemos prestado doce, quince, diez y seis años de servicios á la patria ¿hemos de ser postergados á hombres que no conocemos, á mediocridades sin mérito ninguno?» ......

—«Nosotros las víctimas, los mártires, los apóstoles de todas las épocas, los héroes de todos los peligros, los que vestimos antes q' nadie el uniforme de Guardia Nacional, los que hicimos flamear la bandera azul y blanca en los trances difíciles ¿hemos de ser escluidos de la cosa pública por nulidades que jamas han hecho sacrificios como los nuestros?» ......

A esto debe responder el pueblo:—«¡Sí! menguados falsarios! Salid del santuario de la patria que tanto habeis profanado. Devolved lo que os habeis cobrado anticipado por servicios que no habeis prestado, vendiendo para ello hasta los vasos sagrados. Volved á las filas de los simples ciudadanos á sufrir su desprecio como pena, y buscar en seguida vuestra rehabilitacion.»

Hé ahí el único medio de salvacion que les queda á los sacerdotes del charlatanismo.

Ya debian haber conocido que la época de los charlatanes se fué para no volver.

Conviértanse en obreros decentes del progreso, que los talleres de las industrias les abrirán sus puertas, acreditando una buena conducta.

Es preciso que cesen de manosear y enlodar nombres que están muy arriba de las mezquindades de los círculos.

Los hombres que en el Gobierno y en las Cámaras hacen hoy las primeras figuras del gran partido popular que dió en tierra con los facciosos y esplotadores, no pueden ser tachados por ellos de inteligencias inferiores, porque sus talentos ó instruccion están acreditados mas beneficamente para el pais, que las decantadas virtudes y heroicidades de que tanto blasonan los charlatanes.

### El gobernador Castro y las próximas elecciones.

Aunque se levanten esas voces destempladas profiriendo una amenaza al órden actual de cosas con la participacion del Gobernador Castro en las próximas elecciones; aunque los alhagos y el incienso derramado con profusion al gobernante, con mengua de la dignidad y del derecho del pueblo, sean con el solo objeto de comprometerlo para que propenda al logro de sus fines, aunque muchos de ellos, Maquiavelos políticos, tengan desde ahora la vista fija en los mas altos puestos públicos; estamos firmemente persuadidos que el Gobernador de la Provincia, el primero que se desprendió de los círculos, para conciliarse con el pueblo y romper ambos las tradiciones [illegible] del pasado, el que fue llevado al poder por la integridad de su carácter y la moralidad de su inteligencia, reconocerá antes de aceptarlo que ese presente griego, viene á destruir esa armonía indispensable que existe entre todo gobierno sano y el pueblo que lo ha elevado: la independencia de este y el respeto de éste á aquel.

No busquemos libertades públicas cuando los Gobiernos son electores, cuando olvidando el mandato que han recibido del pueblo usurpan sus derechos absorviendo los poderes.

Es necesario dar al cuerpo Legislativo intervencion en los negocios públicos, y si este solo tiene una autoridad nominal, si le falta la independencia para controlar los actos del Ejecutivo, el desequilibrio en ellos viene á romper esa íntima armonía que debe existir entre esos poderes llamados á constituir la felicidad del pais y no á gobernarlo invocando solo la libertad; esa libertad que se ha debilitado y menospreciado por los abusos de un poder.

Sino se atiende la voluntad del pueblo y por el contrario se lucha con ella, es bello sistema de la soberanía popular es solamente una ilusion y un amargo reproche á la civilizacion y á la democracia.

¿Dónde se encuentra la garantia de derecho del ciudadano, cuando los Gobiernos quieren hacer prevalecer su voluntad soberana? donde la independencia Legislativa, primera condicion de toda autoridad moral en una República, cuando son obligados los ciudadanos á sostener la política del Gobierno.

En el dia, los pueblos solo progresan por la diversidad de opiniones y por la descentralizacion de los poderes; tender á sojuzgar aquella ya desconocer la garantia de este sistema, es hacer una burla de la voluntad general, dar un triste desmentido al espíritu moderno y negar la democracia misma.

[illegible] gunos de los funestos males que ocasionan á los pueblos, la intervencion de los Gobiernos en las elecciones.

No quiera el Gobernador Castro, adquirir la triste celebridad de Erostrato quemando el templo de Diana.

Rompa esas tradiciones vergonzosas que nos han legado siempre los Gobiernos, que han visto en el pueblo un menor sin esperiencia y lo han sujetado á una infame tutela.

Propenda á que la verdad, atributo de la democracia, reine como dice Laboulaye, en todos los espíritus y la justicia en todos los corazones.

### Paraguay

DOCUMENTOS OFICIALES

EL GOBIERNO PROVISORIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Habiendo puesto los dignos Representantes de los poderes aliados á disposicion del Gobierno Provisorio Nacional de la República los diferentes ramos de la administracion, segun lo acordado en el acuerdo celebrado entre los Gobiernos de dichos representantes, y siendo necesario proveer la Gefatura política de la Asuncion y su cercanía,

ACUERDA Y DECRETA

Art. 1.° Nómbrase Gefe político de la Asuncion, Trinidad, Recoleta y Lambaré Teniente Coronel D. Juan Francisco Decoud, á quien le reconoce el Gobierno este grado, en vista de los importantes servicios que ha prestado á favor de la causa del desgraciado Pueblo Paraguayo desde el principio de la guerra, cooperando decididamente con toda la efusion de una alma noble y generosa para la salvacion de los sacrosantos principios de la Libertad de nuestra patria oprimida bajo el sistema despótico del sanguinario traidor Francisco S. Lopez.

Art. 2.° —Nómbrase Gefe 2.° de la Policía al Subteniente paraguayo D. Bernardo Recalde.

Art. 3.° —La mesa central de Policía y su Gefe tendrá asiento en la casa que el Gobierno le designara.

Art. 4.° —Tendrá bajo su mando tres comisarios nombrados por el Gobierno: para el Distrito de la Catedral, Encarnacion y San Roque, debiendo tener cada comisario en su respectiva oficina una copia de las Leyes policiales que el Gobierno estime conveniente dictar ó adoptando las que les parezcan mas propias para el mejor servicio en armonía á las circunstancias actuales de la guerra.

Art. 5.° —De conformidad al artículo precedente, nómbrase para Comisario del distrito de la Catedral, al ciudadano Angel Decoud: para el de la Encarnacion, al ciudadano N. de tal; y para el de San Roque al Ciudadano N. de tal, quedando al arbitrio del Gefe Político el nombramiento de los individuos para el desempeño de estos Comisarios sacados del número de plazas que debe componer la fuerza de su comando.

Art. 6.° —La gefatura de Policía será dotada de ciento veinte policianos, armados de sables, haciendo el servicio á pié ó á caballo, segun lo demandare la necesidad del momento.

Art. 7.° —Comuníquese esta disposicion á los nombrados: publíquese por bando, y dése al R. N.

Dado en la Asuncion en el Palacio de Gobierno á 20 del mes de Agosto de 1869, Año 1.° de la Libertad de la República del Paraguay.

CIRILO A. RIVAROLA.
CARLOS LOIZAGA.
JOSÉ DIAZ DE BEDOYA.

Ministerio de Justicia.

Asuncion, Octubre 28 de 1869.

El que suscribe participa á V. S. que en acuerdo del 21 del corriente resolvió el Gobierno pasar á ese tribunal todos los espedientes sobre reclamos hechos por dueños de casas y terrenos, que con lesion enorme de su valor fueron obligados á vender al tirano Lopez ó adeptos suyos.—No creyendo el Gobierno tener atribuciones bastantes para dar á los reclamantes posesion definitiva sobre sus reclamos, se consignó en el mismo acuerdo, que solo debia limitarse á dar posesion eventual á los reclamantes que se les considerase con derechos, sin permitirles por tanto la enagenacion, hipoteca, gravámen alguno sobre las propiedades reclamadas, ni edificar los terrenos, exijiendo ademas una fianza á satisfaccion del Tribunal, y obligando á las partes á que se presenten ante las autoridades competentes, [illegible] luego como ellas se hallen establecidas, á gestionar su derecho para la adquisicion en propiedad de sus reclamos. Dios guarde á V. S. Serapio Machain.—Secretario de Justicia.—Al Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia Dr. D. Facundo Machain.

## CORRESPONDENCIAS

Montevideo, Noviembre 9 de 1869.

Sres. Redactores de LA PRENSA.

Las cosas por aquí marchan mejor que antes.

Se ha levantado el destierro á los ciudadanos D. Pedro Varela, D. Juan Antonio Magariños, D. Francisco Rodriguez, D. José [illegible] Cuevas, siendo derecho de hoy es sentido por el Gobierno, escepto el Coronel D. Fortunato Flores, pues va á solicitar su estradicion de esa República por haber cometido el crimen de seduccion de tropa y violacion de la correspondencia oficial que fué cometido en las aguas del Uruguay en el vapor *Villa del Salto*.

Este proceder es muy digno, puesto que es necesario que estos delitos no queden impunes y mucho menos cuando son cometidos por un coronel de la Nacion.

No hay ninguna animacion mercantil, todo está paralizado.

El General Argentino D. Emilio Conesa está entre nosotros desde hace tres dias.

Su objeto principal es pasear.

Se ha cometido un horrible crimen, degollando los conductores de una diligencia que iba á Cerro Largo, y á todos los pasajeros.

Su Corresponsal.

*[illegible]*

### Ultima hora

Circula el rumor de que Caraballo ha escrito á uno de sus amigos en su casa con el objeto de hacer una revolucion al Gobierno. Otros dicen que es con el objeto de unificar el partido colorado.

Pronto sabremos lo que haya de cierto.

*[illegible]*

### Otra correspondencia de Montevideo.

Noviembre 11 de 1869.

Sres. Redactores:

El Presidente del Superior Tribunal de Justicia se ha dirigido al Gobierno contestando [illegible] victoriosamente [illegible] que le dirigió cuando reclamó de el la competencia esclusiva para juzgar á los criminales.

El Presidente del Tribunal de [illegible] sostiene [illegible] que no le importa que el Gobierno crea que debe dar cuenta de sus actos al Superior Tribunal ó á la Comision Permanente, desde que se ha logrado el objeto que el Tribunal se proponia poniendo en libertad á los presos y hacer volver á los desterrados al suelo de la patria, lo que para su concepto eran culpables de un crímen.

De consiguiente la cosa marcha bien.

D. Vicente Renteros ha sido nombrado Comisario General de Guerra y Marina.

«La Libertad» sigue zurrando de lo lindo al Gobierno por las elecciones y pide la destitucion del Ministerio.

No tengo mas que anunciarles.

*[illegible]*

### Correspondencia de la Asuncion

Noviembre 5 de 1869.

S. S. R. R. de *La Prensa*:

Les adjunto á Vds. unos documentos de alguna importancia que el Gobierno provisorio ha espedido.

Respecto del teatro de la guerra, tengo que comunicarles la declaracion del paraguayo Victoriano Gonzalez.

Dice que Lopez se retiró de Abageiba el diez y seis del mes pasado á las seis de la tarde con todo el ejército, calculandose la fuerza que lleva en 3000 hombres en su mayor parte inservible; que lleva 18 piezas de artillería de pequeño calibre, treinta carretas con mandioca, que carece Lopez de fuerza montada. Que en Tupipurita hay [illegible] hombres y que Lopez toma la direccion de Igatimí y estaba pasando las fuerzas en el rio Jejuí, que se encuentran muchas familias dispersas trayendo la direccion de Igatimí, que Lopez en San Estanislao mandó fusilar todo el Regimiento de dragones, porque un alferez de ese cuerpo habia seducido á algunos soldados, que el coronel Mongelis y el Mayor Villalva fueron fusilados por conspiradores, que el alferez autor de la conspiracion fué martirizado en San Estanislao quemándole con hierro candente y atenaceándole la lengua con tenazas calentadas y ultimándolo á garrotazos—que mandó matar á tres mujeres por llevar correspondencia á los espias brasileros.

Que los Generales Resquin, Caballero, Delgado y Roa siguieron con Lopez y que la madre de éste se halla con los hijos y el Vice-Presidente, que Madama Linch va junto á Lopez, ya á caballo ó en carro.

El declarante dice que fué sastre de Madama Linch y que hace poco tiempo le hizo unas enaguas de muselina.

El paraguayo Cuevas, pasado tambien, no agrega nada á lo que dice su compañero.

Su corresponsal.

*Milciades.*

### Ultima hora.

Ya habia cerrado esta correspondencia, cuando me veo en el caso de abrirla, para comunicarle los siguientes importantes noticias.

El Mayor brasilero Martins que iba en persecucion del enemigo que se retiraba de Tacuatí, lo alcanzó y lo batió completamente. Hizo 120 prisioneros, entre ellos 3 oficiales. Tomó 200 caballos y 100 bueyes; y libertó mas de 500 familias que, por órden de Lopez, seguian en direccion al rio Verde.

El coronel brasilero Fidelis, que comanda la vanguardia de las fuerzas imperiales en operaciones bajo el mando inmediato de S. A. el señor Conde d' Eu, se ha apoderado el 28 del mes pasado de Curuguaty cuarta capital del tirano, batiendo una fuerza de 450 hombres que la guardaba, comandados por el Sargento Mayor Adorno. En el campo quedaron 90 cadáveres del enemigo y en las manos de los brasileros 170 prisioneros. Gran número de infelices familias paraguayas fueron libertadas. El bravo Coronel Fidelis tomó 80 carabinas, 370 lanzas y 20 carretas con harina y melado.

## NOTICIAS

### El Ferro Carril del Norte.

Es escandaloso lo que pasa con la empresa de este ferro-carril.

Las reconvenciones por la prensa, el descontento general, nada ha bastado para que la empresa tome medidas para evitar los abusos que diariamente se cometen.

No pasa un dia que no se descarrilen los *carrotones*, no pasa un dia que no se descompongan las descompuestas máquinas y por último, no pasa un dia sin que queden mas de la mitad de los pasajeros en el Retiro por falta de trenes, despues de haber pagado su boleto hasta el 25 de Mayo.

¿Por qué no se remedia este mal? ¿Por qué no se vende un número limitado de boletos para el 25 de Mayo ó se aumenta el número de trenes?

¿Por qué se obliga á los pasajeros á tomar un carruage ó irse á pie desde el Retiro al centro de la ciudad despues de haber pagado hasta el 25 de Mayo?

Este hecho es mas que abusivo, es indigno de una empresa que se estime, porque es un robo que se hace al público que paga su dinero para llegar hasta tal punto con comodidad.

Pero no tiene tanta culpa la empresa sino el pueblo que no trabaja porque se establezca otro Ferro-Carril al lado del existente con eso, con la competencia se le obligaria á que suceda lo que no abuse tan escandalosamente.

En esta via no hay garantía de ninguna especie, de modo que las personas que quieran pasar en los pueblos que recorre ese ferro-carril no lo pueden hacer porque se perjudican enormemente, puesto que no tienen seguridad ninguna en llegar á la ciudad á las horas que sus negocios lo requieren, por que el tren llega una hora y hasta dos despues de la establecida.

Es preciso pues que un nuevo ferro carril se establezca, pues el gobierno se vió en el caso de dar al existente hasta la garantía.

### Diputados al Congreso.

La mayoría de la poblacion de Mendoza que trabaja en las cuestiones de Diputados al Congreso se ha declarado en favor [illegible] Gonzalez y de D. [illegible] Santana.

### El Dr. D. Carlos Alvarez.

Este doctor, rindió anteayer un brillante exámen ante el Superior Tribunal para optar al diploma de Abogado.

Todos cuantos lo examinaron quedaron plenamente satisfechos, felicitándolo cordialmente por la prueba de inteligencia y muchos conocimientos que demostró poseer.

Felicitamos al Dr. Alvarez por este triunfo conseguido en el mundo de la justicia y del derecho.

### El señor D. Santiago S. Jortinez.

Este Sr. Subsecretario del Ministerio de Hacienda ha sido proclamado en San Juan por el Club del Pueblo para Diputados al Congreso Nacional.

Es muy probable que triunfe esa candidatura, porque el Sr. Cortinez es una persona muy honorable y querido de sus comprovincianos.

### Academia F. P. de Jurisprudencia.

Se previene á los Sres. Académicos que hoy viernes 12 de Noviembre á las 7 1⁄2 de la noche tendrá lugar el exámen de ingreso del Dr. D. Aristóbalo del Valle.

Disertará sobre «Obligaciones» y sostendrá las siguientes proposiciones:

1.° La renovacion de una letra de cambio importa una verdadera novacion.

2.° La revision de una deuda hecha por un acreedor solidario libra al deudor respecto de los demas acreedores.

A la primera replicará el Dr. D. José M. Rosa y á la segunda el Dr. Don Olegario Ojeda.

*Rafael Ruiz de los Llanos.*
Secretario.

### Nuevo Proyecto de Trenway

D. José María Griffiths presentó un proyecto al Gobierno para la construccion de un trenway, que partiendo de los corrales de abasto, pasase por la Plaza Constitucion y el mercado Lorea.

Ahora se ha presentado nuevamente para estender la línea del trenway por el mercado central y el del Plata.

A nadie se escapa la importancia de este trenway porque va á ser mas fácil la comunicacion de los grandes centros de comercio, á la vez que acorta las distancias para las personas que tienen que estar á cada instante en comunicacion con dichos centros comerciales.

El Gobierno pues, debe despachar favorablemente la solicitud que ha presentado el Sr. Griffitchs por las razones que arriba indicamos.

Por otra parte, esta obra será hecha con capitales del pais, lo que llega á producir una doble utilidad á la Provincia.

Creemos que estas razones son muy suficientes para atender como se merece la solicitud del Sr. Griftchs.

### A los estudiantes

El Sr. D. Juan Echepareborda conocido ya de la juventud que se dedica al estudio, vá á recibir una gran cantidad de libros sobre ciencias, los que venderá á precios muy ínfimos; ó lo que es lo mismo, vá á establecer un verdadero baratillo.

Dentro de poco estarán aquí.

Es preciso que los estudiantes estén alerta, pues de lo contrario se van á quedar á la luna.

### D. Ramon Lopez

Este señor vá á fundar una escribanía en la Magdalena.

Es una persona bastante bien conocida por su honradez y aptitudes, para que lo recomendemos.

### Multas y transferencias

El Banco de la Provincia ha pasado al Gobierno una relacion de las multas y transferencias cuya cantidad asciende á 34,600 pesos, que será destinada para aumentar el fondo de las escuelas.

### La Municipalidad.

Está visto que esta corporacion quiere concluir con la gente sana de Buenos Ayres.

No nos cabe ninguna duda que si sigue dando pruebas de su indiferencia por la salud pública, no vá á haber una sola persona que no se quede ciega.

Hay una ordenanza Municipal que dice que los viernes deben barrerse las calles por cuenta de los dueños de casa, en proporcion al frente de cada una.—Esta ordenanza se cumple por parte de los vecinos, pero la Municipalidad no se cuida de hacer levantar las basuras que se apilonan, de modo pues que se levanta en todas las calles una polvareda capaz de asfixiar á la poblacion entera.

Si miramos la cuestion bajo el punto de vista económico, en Buenos Ayres se gasta en ropa el doble de cualquiera otra parte del mundo; si bajo el punto de vista de la salud, no hay ciudad donde haya mas ciegos y enfermos de la vista que en Buenos Ayres ni donde esté mas propensa á aclimatarse las pestes.

¡Sin embargo, la Municipalidad duerme!

### Salida de vapores

Sábado para el Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1⁄2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Sábado para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Proveedor.»

Domingo, para Zarate, Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana, del Retido con rebaja de precios el «Estrella.»

NOTA.—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto del tren en la Agencia de

A. Matti y Piera, Cuyo 36 1⁄4.

### Sociedad de San Vicente de Paul

Esta Sociedad de Beneficencia que ha hecho tantos bienes al pais vá á fundar una escuela de Artes y Oficios para los niños huérfanos del cólera.

Esta idea no puede ser mas benéfica y altamente humanitaria, por eso es que nosotros nos constituiremos en el eco ardiente de la propaganda que ha de hacer mas tarde de niños perdidos para las afecciones paternales, hombres honrados y amantes al trabajo.

Así que tengamos mas datos hemos de escribir detalladamente sobre tan importante asociacion.

### Protesta

Ha sido protestada la eleccion Municipal del Cármen de Areco, por haberse cometido [illegible].

### Otra Protesta

La eleccion Municipal de Belgrano ha sido protestada por algunos vecinos á causa de haberle faltado al art. 1.° del decreto de 28 de Noviembre de 1867.

### Balance

El Presidente del Banco de la Provincia ha mandado al Gobierno el balance de dicho Banco y de la oficina de Cambio.

### Censo de la provincia de San Juan.

El empadronamiento de la provincia de San Juan arroja una cifra de 60,328 habitantes.

### Merlo.

Han resultado electos Municipales en Merlo, D. Juan Richmond y D. Francisco Salivar y suplente D. Basilio Baez.

### Correo del Pacífico

Por el correo llegado ayer tenemos diarios de Chile hasta el 20 del pasado. De ellos estractamos lo siguiente:

PERÚ.—El 4 de Octubre en la tarde, la córte suprema se declaró competente para entender en la demanda de despojos, y el mismo dia el tribunal supremo aprobó la comision permanente del cuerpo lejislativo la proposicion que hacia algunos dias era materia de un acalorado debate para dirijir al gobierno representativo por el negociado de la casa de Dreyfus.

Se ha pasado á los capitalistas nacionales el espediente relativo el retracto para que contesten la escepcion propuesta por Dreyfus.

El 5 de Octubre no hubo novedad ninguna por el mar en el Callao.

Ha pasado por completo el pánico en todas las poblaciones del Perú y los emigrantes vuelven á sus hogares.

BOLIVIA.—De una correspondencia de Cobija, de fecha 8 del pasado que trae el «Mercurio» de Valparaiso, tomamos lo siguiente:

«Prometí dar á usted algunos informes sobre el censo levantado el 1.° del presente mes que, segun él, fué de 841 habitantes y no 647 como por error dije á usted. Ya vé usted que á este paso pronto rivalizará Cobija con Pekin en poblacion.

CHILE.—Eran un objeto de curiosidad en Santiago los indios araucanos que con su cazique á la cabeza habian llegado últimamente en comision, para celebrar un tratado de paz con el gobierno.

Muchas visitas los visitaban constantemente, haciéndoles obsequios de nueces, higos secos y otras golosinas.

Nuestro compatriota el pintor Boneo se ocupaba de estudiar estos tipos, trasladándolos al lienzo.

El corresponsal del «Mercurio» hablando de este cuadro dice que es una obra de gran mérito; que el dibujo es perfecto, teniendo la fisonomía del retrato todo el aire malicioso, intelijente y brusco del mas puro araucano.

Para celebrar el pacto de paz con estos hijos de Arauco, el Gobierno habia confiado esta mision al coronel D. Cornelio Saavedra.

Refiriéndose la prensa de Chile á los pronósticos del astrónomo aleman Falb, que fracasaron, dice que estos anuncios han ocasionado ingentes gastos á las familias, hechos en sus trasportes de las ciudades marítimas al interior; esto, aparte del trastorno y malestar que se originó tambien en los negocios del comercio.

Otro astrónomo muy conocido en Chile, el padre Cappelletti, de la «Compañía de Jesus,» escribió algunas líneas desmintiendo á Falb, y limitando el fenómeno á la probabilidad de una gran tormenta que debia hacerse sentir en el Pacífico; por lo cual indicaba que se tomase alguna medida de seguridad con los buques y pequeñas embarcaciones.

El intendente de Santiago, habia hecho poner en prision á varios jóvenes de buen humor, asistentes al teatro, por haber silvado á los actores.

La prensa reprobó esta arbitraria medida y los presos, despues de ocho dias de arresto, entablaron su queja ante el Consejo de Estado, acusando al intendente.

En la Cámara de Diputados discutíase un proyecto de empréstito de cuatro millones para el ferro-carril de Talcahuano.

Entre otros proyectos habíase presentado el siguiente sobre las huaneras de Chile.

PROYECTO DE LEY.

Los depósitos de huano de propiedad esclusiva del Estado, que sean desconocidos ó que no hayan sido préviamente esplotados, podrá esplotarse por medio de contratos privados celebrados por el presidente de la república, con acuerdo del Consejo de Estado, con tal que la duracion del contrato no esceda de cinco años ni de cien mil el número de toneladas que se vendan, ni el precio de cada mil kilógramos baje de cuatro pesos.

Los contratos que se celebren por medio de licitacion pública podrán durar por mas de cinco años.

Se deroga la ley de 26 de Diciembre de 1863 en cuanto fuere contraria á la presente.—JOSÉ JOAQUIN PEREZ.—M. CONCHA Y TORO.

Se habia organizado en Santiago el partido Monttvarista separado de los radicales.

En el programa que ha publicado, declara que lo único que anhela es una reforma acertada de la Constitucion en el sentido que consulte los intereses generales del pais y no de un solo partido.

En el Sur habian caido copiosas lluvias, atrasando mucho los trigos y las chacras.

### Un Incendio.

Con el epígrafe Incendio del Hipódromo los periódicos de Paris refieren que el dia 29 de Setiembre á las once de la noche apareció de repente en el horizonte de aquella ciudad un inmenso resplandor que tenia su orijen en el Hipódromo. A la hora en que ocurrió el desastre puede decirse que no habia nadie en dicho edificio, pues que solo se encontraban en él, el conserge y algunos mozos encargados de cuidar los caballos.

### El Sargento Mayor D. Sebastian Casares

Este digno oficial, que desde el principio de la guerra del Paraguay se ha hallado en todos los encuentros que el ejército aliado ha tenido, ha sido ascendido á Sargento Mayor, habiendo sido nombrado al mismo tiempo segundo Gefe del Batallon San Nicolás.

Los soldados de la Legion Militar, que siempre vieron en el Mayor Casares al oficial de honor y querido de todos ellos por sus aptitudes, le han mandado una carta felicitándolo por el ascenso á que se ha hecho acreedor.

Nosotros, que conocemos sus méritos como soldado, no podemos menos que enviarle un aplauso sincero, al mismo tiempo que felicitamos al Gobierno por haber hecho un verdadero acto de justicia.

### Anales de la educacion comun.

Ha aparecido el Volumen VIII Núm. 3.° de esta importante publicacion redactada por la señora Da. Juana Manso.

### Perros rabiosos.

Es preciso que la Policía tome medidas urgentes sobre los perros pues todos los dias estamos viendo casos de hidrofobia ocasionando desgracias.

Dias pasados dimos cuenta de uno que mordió á cinco personas, hoy tenemos que asegurar que ayer ha rabiado otro ocasionando tres ó cuatro desgracias.

La Policía debia de hacer arrear los perros (como en Francia) á un depósito donde se retienen por tres dias hasta que el dueño lo reclame y si no sucede esto, se matan.

### Teatro en Patiño-Cué.

Dias pasados dimos la noticia de que se habia establecido un Teatro en este paraje donde se halla acampado el ejército argentino.

Ahora podemos asegurar que nuestros soldados no solamente tienen por objeto divertirse al fundar el Teatro sinó que tambien hacen un verdadero acto de caridad; pues el producto del Teatro será destinado á beneficio de la Asociacion Protectora de Inválidos.

### Sociedad Industrial Salteña.

En Salta se ha establecido una sociedad el título con que encabezamos estas líneas con el esclusivo objeto de establecer una fábrica de tejidos lanares.

### Movimiento de vapores.

*Entradas.*

Vapor Asuncion, de Montevideo 95 pasageros.
Id. Naposta, de la Colonia, 9 id.
Id. Saturno, del Salto, 64 id.
Id. Proveedor, de la Asuncion, 40 id.
Id. Rio de la Plata de Montevideo, 72 id
Barca italiana, Energia de Cadiz, 68 id.
Vapor Teresa de la Asuncion, 24 id.

*Salidas.*

Vapor Taraguí, para la Asuncion, 14 pasageros.
Id Rio de la Plata para Puertos del Uruguay, 12 id.
Id Saturno para Montevideo, 19 pasageros.
Id Tala, para puerto del Paraná, 50 id.

### Mercado 11 de Setiembre

| | |
|---|---|
| 23 carretas—cueros lanares, docena. | 586 |
| « cordero, « | 433 |
| Lana, arroba | 1948 |
| Grasa « | 850 |
| Cerda « | 12 |
| POR EL TREN | |
| Cueros vacunos | 1752 |
| « caballares | 123 |
| « becerros y nonatos | 114 |
| « lanares, docenas | 1931 |
| « cordero « | 691 |
| Lana, arroba | 12806 |
| Cerda « | 196 |
| Grasa « | 1623 |
| Sebo « | 4670 |
| Maiz, fanegas | 209 |

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1869.

## GACETILLA

Cosas pasan en el mundo dignas de no dejarlas pasar.

Escuchad un suceso que es muy verídico y del

cual otra pluma que no fuera la mia podria sacar mayores frutos.

Un caballero muy conocido en la sociedad bonaerense, y sobre todo en la *sociedad del agio* cometió la torpeza de esponer todo el dinero de que se hallaba disponible en una jugada sobre los fondos públicos que tanto furor hicieron en la vecina orilla.

El infeliz dió fiasco pues á los pocos dias le dan la noticia en la calle de que se habia equivocado perdiendo por lo tanto sus fondos.

Llega á su casa desesperado, abre los balcones de la sala (vive en habitaciones *altas*) é inmediatamente manda traer un inmenso botellon de agua de azahar, con el objeto sin duda de aplacar la fiebre que lo devoraba.

Dando cada suspiro que hubiese envidiado el mas robusto pulmon se echó al coleto sendos tragos de azahar.

Tanto azahar tomaria que la primera botella desapareció á los pocos instantes.

Incontinente mandó traer otra y ya se hallaba respirando por todos sus poros el olorífero azahar cuando llaman á la puerta de su habitacion, la cual habia cerrado con llave.

—Abra vd.—dice una voz desde fuera.

—Ah! ...... No me acordaba! ...... Entre vd. D.—

D.. entra en la habitacion y se arroja en una silla desalentado.

—Estoy perdido D. †! esclama.

—Como así.... le pregunta D. †. estupefacto; pero con la botella de azahar en una mano y el vaso en la otra.

—¿Se acuerda vd. del dinero que me proporcionó para abonar unas letras y el cual iba yo á pagárselo despues de mis operaciones mercantiles?

—A propósito de ese dinero cuando Vd. llamó me acordé que me lo debia y que, como ahora me encuentro sin un centavo por haberme salido erradas ciertas operaciones, tendria Vd. que abonármelo.

—Imposible! ..., mis ideas han salido frustradas ...... Estoy arruinado completamente.

—Arruinado! .... ¿y no puede Vd. darme? ....

—Nada .... Absolutamente nada! ....

—Miserable! ...... y tras la exclamacion elevaba el tremebundo botellon; pero el contenido se introduce por su brazo y va á parar á su pecho, estremeciéndose *eléctricamente* como si dijéramos.

—Señor,—dice el segundo arruinado—no me queda mas arbitrio que la muerte y como no me hallo en estado de elejirla, me voy á arrojar por ese balcon y á estrellarme los sesos en la calle como si fuesa un par de huevos....

—Deteneos!—dice el de la botella, agarrándolo por la cintura con fuerza próximo á ahogarlo—¡Deneos!—y escuchad. Hace un momento me hallaba tan desesperado como vos; pero desde que he sentido el frio de este líquido bañar mi cuerpo he reflexionado que es una locura el desesperarse por los embates de la fortuna—El mejor partido que podemos tomar es alegrarnos ...... ¿Como ha de ser? ¡paciencia! ......

Incontinente llama á un criado:

—Muchacho, traenos una botella de Rom del que tengo reservado.—¿No os parece buena mi idea?

El segundo arruinado (con el dinero del primero) que es muy deboto del dios Baco, aprobó la idea con toda la émocion de su *esponjosa* alma.

Al cuarto de hora se hallaban mis dos *desgraciados* preguntándose el uno al otro si podria haber personas mas felices que ellos.

A la media hora dormian la borrachera.

Al otro dia se encontraban el primero con *treinta mil duros* de menos en su *patrimonio* y el segundo con el capital que el otro le diera aumentado en un cincuenta por ciento.

—¿Cómo habia pasado esto?—preguntareis.

Es muy sencillo! El primero es un imbécil que se ha dejado engañar y el segundo es un canalla que engaña.

Así vá el mundo y chiton.

* *

Lo que os he relatado es un hecho consumadísimo, tanto que no conoceis á nadie mas que á esos dos seres.

Hace algunos dias que un respetable anciano casó con una jóven diez y ocho Setiembres.

Caso muy natural en nuestro siglo.

La niña padecia segun me hubieron informado unos ataques de nervios.

Cásanse los dos *predestinados*, y qué sucede?

El *almivarado galan* trata de llevársela al campo para que allí debajo de los frondosos árboles, al percibo de olorosas flores, se confundieran sus acentos con el de los pajaritos; mas vean ustedes que al llegar al punto de sus deseos recibe el vejete el siguiente discurso corito si se quiere, pero de muchísima lójica.

—Caballero, advierto á vd. que como pretenda en lo mas mínimo hacerme una *caricia* inmediatamente se apoderará de mi el *ataque* de nervios.

—Pero.....

—No hay pero ni manzana. Vd. vivirá en una habitacion aparte de la mia y solo le permitiré la entrada cuando me venga V. á hablar de asuntos *sérios*.

Compadecimos la situacion del pobre viejo y admiramos la consecupicencia de la niña.

Sin embargo como no ha concluido en esto el asunto volveré sobre su conclusion el viérnes.

* *

Me dicen que dentro de poco tendremos en Colon una nueva *prima donna*.

Hosana! ....que falta nos hace!!

* *

A renglon corrido me participan tambien que la empresa va á cerrar el teatro por dos meses.

* *

Luego me han añadido que la Carozzi no piensa dar mas que tres funciones.

* *

Y yo pregunto ¿Cual de las tres noticias será cierta?

Mi gusto seria que se realizara la primera solamente.

* *

Anoche se ejecutó en la Victoria *El Juramento*.

Es una zarzuela que me agrada tanto como la *Marina*, pero encontramos que en *El Juramento*, el señor Jarques no está del todo bien en el carácter de su papel.

Es un poco exagerado en las gracias, es un poco *chocante*.

Dispénsenos este señor ...... El

*Es una verdad amarga;*
*pero es una gran verdad.*

## SOLICITADA.

**Luz Luz**

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1869.

La quemazon del almacen de Don Camilo Pazo tiene su orijen viejo, y en prueba de ello van los datos siguientes, de los cuales tenia ya conocimiento la autoridad.

*Sr. Comisario D. Rómulo Salcedo.*

Pongo en conocimiento de vd. que como hoy á las diez del dia, pasado al almacen de Don Camilo Pazo, como acostumbro hacerlo lo mas de los dias, por la amistad que tenemos hace algunos años, me salió al encuentro un hermano de dicho Pazo, que se llama Epifanio, que tiene tienda en la misma casa, diciéndome que si volvia á pisar la casa, me pegaria un balazo, pues él habia comprado el negocio de mi amigo Camilo.

Como al que firma le consta que es falsa dicha compra hasta ahora, y que no se realizó, (aunque en ello esten) no solamente porque carece de los recursos para llenar lo que debe á su hermano Camilo, por dinero y alquiler de casa, y que por esto se hallan los dos hermanos como los mayores enemigos, al estremo de tener Camilo que cargar armas de fuego, para su defensa, apesar que jamas las usó ni tiene instruccion para manejarlas; por otra parte no estando dispuesto el que firma á sufrir amenazas de un *quidam*, porque se le antoje hacerse el loco; puesto que para estos hay una *Residencia*, (y si no lo está) y es criminal, vivimos en la Capital de Sud América, sin perjuicio de defenderme como me autoriza la Constitucion del pais y el «Derecho de Gentes» creo prudente dar este aviso á la autoridad mas inmediata, no como un temor por mi parte, sino como deber y nada mas.

Ya que me veo obligado á incomodar á vd. como autoridad; agrego á esto; que hacen como cuatro ó seis meses, este mismo Epifanio, quiso encerrar en un cuarto á su hermano Camilo para *degollarlo*—pues al efecto tomó un cuchillo que habia á la mano, y por suerte Camilo pudo evadirse del nuevo Cain que le salia, saliendo de su casa, y amparandose en la mia, calle de Corrientes núm. 158 unos cuantos dias, hasta verlo aplacado de su temerario intento.

Hace 4 dias para despachar un jóven que tenia en la tienda como dependiente, lo castigó, porque cree como el malvado «Juan Manuel Rosas,» que todos á su rigor serán mansos como corderos, y dijo públicamente, que haria «volar» la casa el dia que se le antojase.

Siento molestarlo; pero los hombres que á nadie faltan, ni deben un solo real, con 24 años en el pais, familia, y siempre en el trabajo antes de dar que decir, toman todas las medidas prudentes, y llenan a la vez un deber de conciencia como lo hace S. S. S. Q. B. S. M.

*Victor María Velasco.*

S|c. Escritorio en el 11 de Setiembre, Rivadavia y Centro-America, Mayo 10 de 1869.

## PARTE COMERCIAL

**Revista del Mercado**

*Fondos públicos nacionales.*

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1869.

Poca importancia han tenido hoy las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, cuyo total solo consta de 48.500 pesos plata.

Los precios han tenido hoy alguna baja, cerrando al contado al 60 1|4 p. %

Para mañana, de 60 1|4 á 60 3|8 p. %

Para fin del año al 61 p. % y disponibles para el mismo plazo al 61 1|4 p. %

ACCIONES

Del Banco Argentino se colocaron 30 acciones al 7 1|2 p. % de prémio.

IMPORTACION.

Los trabajos para la correspondencia del paquete ha limitado mucho los negocios del mercado de importacion.

Conservase en buena posicion los azucares refinados cotizándose siempre á precios altos, es decir á ps. 82 y 83 arroba y hasta 84 despachado.

La venta de este dulce hizo afirmar los precios de la clase del Brasil, habiéndose vendido un cargamento á los precios anteriores pero en depósito.

La caña tambien obtuvo 65 ps. fts. abordo.

Continuan con mucha calma, las ventas de vino catalan; las ventas de detalle siguen á ps. 200 dpdo.

Queda pendiente un cargamento.

Nada importante se ha negociado de los depósitos.

EXPORTACION.

Pocas entradas hemos tenido en el mercado Once de Setiembre siendo de alguna importancia en el del Sud.

Siguen presentándose compradores de lanas por ventas de importancia á buenos precios.

Las ventas de hoy son de clase buena y fina á $ 48, 50 y 51|2 @

Los cueros vacunos sin mayor demanda; los precios están entre 129 y 135 la pesada.

Hay demanda en sebos que se entregan, 15 5|8 y 15 3|4 por @ en pipas listo para embarque.

Se hacen ventas importantes en cueros lanares de campo al barrer de ps. 90 á ps. 110 de matadero de ps. 130 á ps. 175 la docena.

## ADUANA

**Comestibles y Bebidas—Dia 12.**

Ochoa—1974 cj. pasas de uva, 199 id ciruelas.

Senet—1 id Queso.

Lezica—30 id id Gruyere, 100 id frutas en aguardiente.

Zimmerman—5 id tabaco para mascar.

Paats—10 id Jamones,

Llavallol—15 Sacos agí,

Fascie—39—barricas azucar refinada.

Rosa—78 Rollos tabaco.

Echegaray—184 bultos Yerva Paraguaya.

Rocha—50 caj. Quesos, 20 id azucar refinada.

Degiovani—30 id aceite en latas.

Aning—350 bolsas arroz de la India.

Olivero—64 Rollos tabaco.

Basferes—40 fardos corchos.

Cem—137 barricas azucar blanca, 25 id id terciada.

Deetjen, 15 cjs, cigarros hamburgueses 40 id licor de menta, 25 cjs, cominillo, 15 damajuanas y 21 casco aguardiente.

Lavre, 242 bord, vino tinto burdeos, 10 barril. vino blanco, 25 cjs. Kirch.

Delfino, 50 cjs, Vermouth, 79 id vino Asti, 30 barril. vino de Italia.

Bacque, 60 bord, y 200 cjs, vino burdeos.

Muir, 110 cjs, vino Jerez.

Rocca, 200 id vino de Asti.

Mones M. 100 id aceite olivo 40 id Vermouth.

Latuze, 40 bordalezas vino tinto burdeos, 50 cjs, Champagne, 100 cjs. coñac francés.

Charavel, 40 bordalezas vino tinto burdeos, 50 cjs. coñac francés.

**Artículos Diversos—Dia 12.**

Malm, 5 cjs. razo de lana.

Iturriaga, 2 alfombras de lana (muestras).

Delaunay, 2 cjs. casimires 1 colcha, crochet y cepillos para limpiar casimires.

Schmidt, 7 fardos brin de hilo id para entretela.

Bomberg, 1 cjn. pañuelos de algodon de espuma.

Hopman, 4 cjs. ceda de hilo y algodon, pañuelos fulares.

Gondra, 1 cjn. sombreros de lana.

Lopez, 1 id cartucheras, botones, pitos escopetas id.

Videla, 1 cjn. brin.

Loutan, 1 id casimir.

Koenig, 3 cjs. géneros para hombre y tela para ponchos.

Daireaux, 2 cjs. brin ordinario.

Canale, 2 fardos pañuelos de hilo, id de algodon.

Delauny, 2 cjs. casimires y foulares.

Tonkinson—1 fardo bolsas de arpillera.

Carlisle—5 id listados, 1 id lienzo.

Brownell—16 fardos arpillera, paños y caprichos.

Bomberg—5 cjs. cortes de vestido de zaraza, jéneros de lana para paltos y brillantina pintada.

Drabble—2 bultos paño negro y cotin.

Brown—5 fardos uso doméstico.

Malm—6 cajones Drill de algodon.

Barclay—5 id carpetas para mesa y servilletas brin de algodon.

M. Molina—21 fardos bolsas.

Proudfoot—3 cjs. zarazas.

Grahan W.—1 id géneros mezcla para vestido.

Milligan—2 cjs. muselina pintada y colcha rosada.

Darlishire—5 fardos lienzo.

Domberg—3 cjs. zarazas y paño mezcla.

Rocca—60 caj. escalones banquinas y 35 las tres mármol 3 caj. estatuas id.

Malm—1 Casco tornillos cabeza cuadrada, 20 cuñetes clavos de fierro.

Luders—3 Barricas boces.

Marcos Kem—35 Toneles carbon de piedra.

Khasprach—5 Rollos cabo de alambre galbanizado.

Campbell—8 Bultos pasadores boton de bronce, id de boton de fierro valdes galvanizados y cacerolas estañadas.

Bianchi—272 Piezas mármoles trabajados.

S. B. Hale—1 Caj. argollas de compases n.

Campbell—4 id id de id surtidas, yuguillos para baños y pavas de laton, 8 barricas alambre galvanizado, follas de fierro estañadas surtidas 2 barricas rastrillos, 10 cuñetes estoperoles, 1 barrica guadañas, 2 caj. destornilladores.

B. Stokes, 12 bolsas ferreteria surtida.

C. Rivas, 3 fardos felpa los id.

Bellé hijo, 50 cuñetes puntas de Paris.

Reinchard, 1 cjn. cucharas y tenedores de fierro.

Fusoni M. 80 cuñetes polvo colorado.

Vailato, 22 bultos ferreteria.

Ebbinghaus, 3 id artículos surtidos para carruages.

J. Shaw, 2 cjs. hilo de carretel y para zapateros.

Kohlstedk, 9 id estractos de olor.

Hill, 2 cjs. cuadros.

Fusoni, 2 lunas para espejos.

Fermepin, 1 cjn. merceria.

Vederi, 5 id papel pinta lo y dorado.

Challe hnos, 2 cjs. para paitos y [illegible].

Podeflons, 30 id papel de [illegible].

Rodés H. 5 cjs. agua [illegible], redecillas medias algodon para hombre, cepillos para ropa etc.

Nadp, 3 cajones objetos de madera y [illegible].

Zimmermann—106 barricas resina.

Sarsembep—200 pipas abatidas.

Darbishiere—20 cuñetes pintura.

Powell—43 cajones orquillas para poste, a has americanas, azuelas id, papel de lija, piedras de afilar navajas, tirbuñas, fierro, 6 lardos hilo de atar, 1 casco pavas de lata charoladas y tijeras da esquilar.

Drabble—1 maquina á vapor.

Isaac—4 cajon tapas de tres pular.

Storai—18 cajones artículos de cocina.

M. Iju—1 casco chocolateras y cacerolas de fierro.

Mantels—9 id arados y ferreteria surtida.

Woodgate hermanos 3 cajones muebles de caoba.

R. Bancori—25 bultos piedra poma, pinta fierro para calafates, gancho para estopa, barrenas genovesas para buques.

## AVISOS

## ¡OJO!

En el Paseo de Colon casa núm. 287, se ofrece un dependiente para tienda, con buenas recomendaciones

Acudir pronto

## MUCHACHO

**Se necesita uno de 14 a 16 años, en la Redaccion de «La Prensa» Moreno 73.**

**Tambien se necesitan otros muchachos para vender el Diario por las calles; se les abonará una fuerte comision.**

## LETRAS
**SOBRE**
## ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA
**Y**
## PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad á cuatro ó mas dias vista en el escritorio de Luis M. Ruiz—Calle de Cangallo núm. 154, esquina á Florida.

## HESPERIDINA
DE
## BAGLEY

LABORATORIO—MAIPÚ 312

**SE ADVIERTE**
**Que en la fábrica**
**no se vende**
**por menor cantidad que**
DIEZ DOCENAS

HESPERIDINA BAGLEY

## SIN NOMBRE

Están sufriendo muchas personas, pero no saben de qué—no están enfermas, ni están sanas— en fin, no tiene nombre su malestar. Es simplemente una falta de vigor—una disolucion de las fuerzas vitales.

Cualesquiera que sea su causa (y son innumerables) los síntomas son casi siempre los mismos. Entre los mas prominentes son la laxitud excesiva, pérdida de apetito, pérdida de carne y gran depresion mental; las indigestiones é irritaciones del estómago, son muchas veces concomitantes de este penoso estado del cuerpo y de la mente. Ahora, lo que les hace falta á estos infelices es fuerza y vigor vital, y tan seguro como viene el dia despues de la noche, estos desgraciados podrian vigorizar su sistema, y recobrar su salud con el uso de la HESPERIDINA DE BAGLEY. Es sabido que cuando se está apagando la llama de una lámpara, es preciso reanimarla con una nueva cantidad de aceite.

Es pues claro, que se precisa un tónico vivificador de la vida en los casos arriba mencionados. Perfectamente puro é inocente (su base es la naranja amarga,) combinando las tres grandes virtudes del estomacal, alterativo y vigorizador general, la HESPERIDINA DE BAGLEY, es adaptable á todas las constituciones, y es tan provechosa en las enfermedades del bello sexo como en las del masculino.

Para mejorar y conservar la salud, no hay como el tónico que la fama acredita:

LA HESPERIDINA DE BAGLEY.

## APUNTES
## MEMORABLES

1526 Fué esplorado Buenos Aires por Sebastian Cabot.

1535 Fué fundado Buenos Aires por Pedro Mendoza.

1580 Buenos Aires fué reedificado y reedemizado despues de haber sido abandonado varias veces.

1816 Se declaró la independencia de la República Argentina.

1816 Independencia de la Provincia de Buenos Aires.

1825 Fué reconocida Buenos Aires como [illegible] parte de la [illegible] Ve-gentina.

1828 Fué reconocida la República del Uruguay por los poderes estrangeros en este año.

1852 Fué derrocado Rosas, [illegible] Inglaterra.

1859 Buenos Aires volvió á formar parte de la Confederacion Argentina.

1864 Fué fundado el [illegible] de la verdadera Hesperidina de Bagley.

1865 Se declaró la guerra al Paraguay.

1867 La naranja amarga [illegible] el [illegible] estado.

*(La naranja amarga es la base de la Hesperidina de Bagley.)*

1868 El 12 de Octubre de este año fué elevado á la Presidencia S. E. el Dr. D. Domingo Faustino Sarmiento.

1869 En este año se ha fundado el Laboratorio de la verdadera Hesperidina de Bagley en la República del Uruguay, obteniendo este artículo gran aceptacion, tanto de parte de los Orientales como de los estrangeros que allí residen.

Hoy, pues hay que tanto llame la atencion pública como la Hesperidina de Bagley. Nada [illegible] en *industrias nacionales* la primera en su clase, [illegible], no la supera ninguno otro, [illegible] de [illegible].

La Hesperidina de Bagley se [illegible] propio mérito, encontrándose en venta en [illegible] respetable.

Laboratorio—En Buenos Aires, Maipú 312 y en Montevideo, Solis 37.

**COMPRA Y VENTA DE CASAS**

En la calle de Garantias numero 53, hay una persona que se encarga de compra y venta de casas, terrenos, muebles, etc, etc, etc. Siempre que sus precios sean módicos. Tiene para dar en hipoteca 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y hasta 400,000 pesos m|c, en la actualidad tiene [illegible] 60 casas para venta, [illegible] otra clase. Ocurrir calle de Garantias núm. 53.

## CAMISAS
**LA**
## PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
## CAMISAS
## EDMOND DUMAS

**La mas importante,**
**La mas especial,**
**La mas barata,**
**DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.**

ANTES PERÚ 107

HOY 48—PERU—48

## 48 PERU 48

**Los precios son fijos puestos en números conocidos.**

**No se vende menos de media docena.**

**La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.**

## REMATES
## Adolfo J. Bullrich.

**De cuatro lotes de terreno.**

*Calle de Victoria altura 11 de Setiembre*

El Domingo 14 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

*Calle de la Caridad, empedrado, y con el Tranway al frente ya construido*

Lote núm. 1. 10 1|2 varas de frente al Este por 39 1|2 de fondo al Oeste.

*Calle de la Victoria empedrado*

Id id 2. Esquina 17 1|2 varas al Norte por 40 varas de frente al Sud.

Id id 3. 10 id id 40 id id.

Id id 4. 10 id id 40 id id.

Estos últimos lotes núm. 2 y 4 contienen un edificio con 3 piezas y cocina.

Los especuladores tienen en estos lotes una magnífica ocasion para hacer un brillante negocio. El Tranway de los señores A. Rodriguez y Ca. ya en construccion pasa por la esquina de la calle de la Victoria y á la cuadra se construye ya la gran Estacion. Antes de dos meses esta línea se abrirá al servicio público y no hay duda que aquel barrio tomara un incremento estraordinario.

La venta podemos garantir que se hará por cualquier precio—Por mas pormenores calle Potosí núm. 308.

**POR EL MISMO.**

¡JUDICIAL!

Magnifica esquina, calle Victoria esquina á la de Rincon

El domingo 14 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño un terreno compuesto de 17 1|2 varas de frente al Norte calle Victoria por 30 1|2 varas de fondo al Sud, calle Rincon haciendo cruz con el hermoso edificio del colegio de la capilla de Salinas el terreno está rodeado de lindísimos edificios por ambos costados y el empedrado llega hasta la misma esquina.

Llamamos la atencion de los capitalistas y especuladores sobre este hermoso terreno y que ofrece un brillante porvenir al comprador.

La venta se hará á «tout prix.»

Por mas informes calle Potosí núm. 308.

## A Verdaguer.

**IMPORTANTE**

De un terreno central, sito en la calle de Piedras entre las de San Juan y Cochabamba.

¡Alerta capitalistas y especuladores!

El Domingo 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor del hermoso terreno indicado y de inmejorable posicion, compuesto de 10 varas ó poco mas de frente por el inmenso y poco vulgar fondo de 70 Varas.

Sus dueños quieren indispensablemente venderlo á cuyo fin el martillero está suficientemente autorizado bajo constancia de contrato a venderlo sin remision.

Por mas informes al rematador Moreno 216.

Nota—Escusa mas detalles y esplicaciones puesto que los interesados podrán con anticipacion pasar al local designado y bajo su inteligencia ser mejores apreciadores que el martillero.

## Florencio Madero y Ca

¡JUDICIAL!

De la [illegible] Estancia de Achaval en el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El Domingo 28 de Diciembre a las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por orden de los Sres. Jueces de 1ª instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado [illegible] á 20 cuadras de la Ciudad de Mercedes y perteneciente a la testamentaria de la finada Doña [illegible] de Achaval.

[illegible] se compone de 144 [illegible] varas [illegible] cuarenta leguas [illegible] por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frías; por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud [illegible] y el Norte con D. Fernando Diaz Los herederos de [illegible], los de D. Manuel Noriega, los de Da. Manuela A. de Noriega y los de D. Castro Frías.

[illegible] dicha propiedad en 3 149,543 pesos, tres millones ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, [illegible] por precio que no exceda de las 2|3 terceras partes de su tasacion.

[illegible] Sr. Agrimensor Lopez Torres, se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que ahora se necesite, ocurrase a la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó a nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

¡JUDICIAL!

De la gran [illegible] calle San Martin núms. 72 y 74 frente al Banco de la Provincia.

El [illegible] 9 de Diciembre a las cuatro en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por orden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo, la [illegible] perteneciente a la testamentaria de la finada Sra. Da. [illegible] de Achaval.

[illegible] esta propiedad está edificada en una [illegible] 155 [illegible] por 59 metros 780 [illegible] irregular [illegible] superficie de [illegible] varas.

Siendo esta propiedad tan conocida de todos creemos inútil [illegible].

[illegible] 742,893 pesos [illegible] por precio que no exceda de las terceras partes de ella.

Para ver las escrituras y pormenores a la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen calle Rivadavia [illegible] á los rematadores en su escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

*Judicial*

De una valiosa propiedad, casa de Corrientes núm. 157

El Martes 14 de Diciembre a las 4 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por orden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo, la importante finca arriba mencionada perteneciente a la testamentaria de la finada Sra. Da. [illegible] de Achaval. Dicha finca se compone de un terreno de 8 metros, 660 milímetros, [illegible] 15 metros [illegible] adelante un martillo [illegible] a favor del terreno el que se compone de 7 metros 361 milímetros de ancho siguiendo en linea perpendicular hasta los 61 metros, 486 milímetros que es el limite del fondo cuya superficie reducida a varas cuadradas da un resultado de 1160 varas cuadradas y 50 centésimos.

Pudiendo visitar esta propiedad creemos inútil determinar [illegible] comodidades.

La tasacion es de 608,064 reales [illegible] venderse por precio que no exceda de las dos terceras partes de ella.

Esta casa tiene un contrato [illegible] de Noviembre de 1871.

Para mayores informes Bolivar 14.

POR EL MISMO.

*[illegible]*

El Domingo 14 de Noviembre á las 12 en punto del dia se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por orden terminante de su dueña Doña Maria del Transito Frete.

[illegible] situada en el Pueblo de Moron formando esquina con 1 [illegible] 1|2 varas de frente al Norte calle General Garcia, por 50 varas de fondo al Este calle Constitucion.

Dista solo 3 cuadras de la plaza.

Todo en perfecto estado.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una valiosa quinta en el Pueblo de Belgrano.

El Domingo 28 de Noviembre a las 2 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado; por orden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, la grande y valiosa quinta, perteneciente a la testamentaria de la finada Da. Constancia Urain de Soza, consistiendo en lo siguiente:

19 cuadras cuadradas de 150 varas cada una de terreno en el pueblo de Belgrano é inmediato al circo de las Carreras, con una casa de material pozo de balde, grandes sembrados de alfalfa, corrales y 2000 varas de alambrado estando toda la quinta encerrada bajo de zanja.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 344,937 pesos 6 reales, no pudiendo venderse por menos de el valor de las dos terceras partes de su tazacion, como es de práctica, es decir 229,957$ m|c.

Oportunamente publicaremos todo los detalles.

Pormenores, escritorio Bolivar. 14.

**POR EL MISMO**

*¡Grande é importante Remate!*

¡En el local de mas porvenir! ¡En el 11 de Setiembre! ¡Frente á los almacenes del Ferro Carril del Oeste!

De órden del Sr. Gerente del Banco Mauá y Ca.

El Miércoles 24 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se ha de vender **AL MAS ALTO PRECIO** y dinero de contado.

Una manzana de terreno proximamente, con frente á las calles de Cangallo, Cuyo, Ecuador y Nueva Granada; incluso lo en ella edificado.

Dicha manzana se venderá en lotes del modo siguiente:

Reconocida por todo el comercio la importancia de estos terrenos, pues se encuentran con frente á los almacenes del Ferro Carril del Oeste y á calles muy comerciales, nos parece inútil pedir proteccion al Bombo.

Pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

**En el 11 de Setiembre.**

Importantísimo para Barraqueros y Especuladores.

A una cuadra de la Plaza.

El Domingo 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. Martiniano Passo.

UNA Y MEDIA MANZANA DE TERRENO

Y en ellas edificado, entre las calles Victoria, Potosí, Catamarca, Rioja y Caridad, divididas en lotes del modo siguiente:

PRIMERA MANZANA

*Con frente a la calle Victoria.*

Lote num. 1, (esquina) 15 varas de frente por 52 de frente a la calle de Catamarca, con su edificio moderno y perfectamente construido, tasado todo en ................ $ 128,199.50

Id id 2—10 vs de f'te por 50 f'do $ 19,748.90

Id id 3 10 id id id 50 id $ 19,748.90

Id id 4—10 id id id 65 40 id $ 29,523.40

Id id 5—10 id id id 65 30 id $ 26,485.70

Id id 6—10 id id id 65 20 id $ 26,748.50

Id id 7—10 id id id 65 10 id $ 27,902.15

Id id 8—10 id id id 65 id $ 25,173.55

Id id 9—10 id id id 50 id $ 18,748.90

Id id 10—10 id id id 50 id $ 19,548.90

Id id 11—10 id id id 50 id $ 19,548.90

Id id 12—10 id id id 50 id $ 19,548.90

Id id 13—(esquina) 13 varas de frente por 50 de frente a la calle de la Rioja en $ 27,842.50

*Con frente a la calle de la Rioja.*

Id id 14—10 varas de frente por 50 de fondo en 14,999.12.

Id id 15—10 vs de f'te por 50 de fd. $14,999.12

Id id 16—10 id id id 50 id id. $14,999.12

Id id 17 10 id id id 50 id id. $14,999.12

Id id 18 10 id id id 50 id id. $14,999.12

Id id 19—10 id id id 50 id id. $14,999.12

Id id 20—10 id id id 50 id id. $14,999.12

Id id 21 (esquina) 10 varas de frente por 50 de frente a la calle de Potosí.... $18,054.81

*Con frente a la calle de Potosí.*

Id id 22—10 vs de f'te por 65 de fd. $14,684.13

Id id 23 10 id id id 65 10 id $14,684.70

Id id 24 10 id id id 65 20 id $14,668.50

Id id 25 10 id id id 65 30 id $14,691.42

Id id 26—10 id id id 65 40 id $14,714.04

Id id 27—10 id id id 65 50 id $11,586.71

Id id 28—10 id id id 65 50 id $11,586.71

Id id 29—(esquina) 15 varas de frente por 26 70 de fondo á la calle de Catamarca, en.................. $31,291.66

*Con frente a la calle de Catamarca.*

Id id 30—26 vs de f'te por 39 de f'do $25,750 66

Id id 31—10 id id id 52 50 id $14,517 03

Id id 32—10 id id id 51 id $14,598.35

Id id 33—10 id id id 40 45 id $12,873.92

SEGUNDA MANZANA

*Con frente a la calle de la Victoria.*

Id id 34—20 vs de frente por 65 de fondo y su edificio ............ $43,872 43

Id id 35—11 id id id id 50 id id $18,561.42

Id id 36—11 id id id id 50 id id $18,561.42

Id id 37—11 id id id id 50 id id $18,561.42

Id id 38—11 id id id id 50 id id $18,541.42

Id id 39—(esquina) 14 50 varas de frente por 50 de frente a la de Caridad en $ 25,348 50.

*Con frente a la calle de Caridad.*

Id id 40—11 vs de f'te por 53 80 de fd $15553.58

Id id 41—11 id id id 53 20 id $15380.19

Id id 42—11 id id id 52 60 id $15273.86

Id id 43—11 id id id 52 id $15000 64

Id id 44—11 id id id 51 40 id $14702.38

Id id 45—11 id id id 50 80 id $14702.38

Id id 46—(esquina) 13 70 varas de frente por 50 20 de frente a la de Potosí.... $18144.84

*Con frente a la calle de Potosí.*

Id id 47—20 vs de [illegible] por 65 de fondo $29,248.29

Estando estos terrenos situados a una cuadra de la Plaza 11 de Setiembre y en calles tan comerciales, como siendo á mas muy bajas sus tasaciones nos creemos escusados de otra recomendacion que la de puntualidad en la hora, en vista de lo mucho que hay que vender.

Es entendido que no se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Nota—el Domingo próximo 19 de Diciembre continuaremos con la venta de las otras manzanas de terreno pertenecientes a la misma testamentaria, situadas en las calles de Moreno y Venezuela, como lo anunciamos en otro aviso especial.

Para ver los planos y otros pormenores, a nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno de Estancia en el pueblo del Pilar.

El Domingo 12 de Diciembre a las 2 de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

Un terreno de estancia, perteneciente al concurso de D. Zoilo Olivera, compuesta de 1,071 varas de frente por media legua de fondo, situado en dicho partido y lindando con los terrenos conocidos por de Melo.

Está tasado en la cantidad de 53,550 pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que baje de las dos terceras partes.

Para mas pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!

De grandes y valiosos terrenos.

Testamentaria del finado D. Martiniano Passo.

El Domingo 19 de Diciembre a las 2 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero contado, exediendo de las dos terceras partes de su tasacion, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, los valiosos terrenos, conocidos por del Sr. D. Martiniano Passo, situados entre las calles Venezuela y Moreno, poco mas afuera de la altura del 11 de Setiembre y donde estará la bandera; divididos en lotes, del modo siguiente:

Lote núm. 1—Calle de Venezuela con 136.25 varas de frente, por 150 de fondo, con árboles frutales en regular estado, tasado en 275,747 pesos 95 centavos.

Lote núm. 2—Calle de Venezuela, con 100 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales tasado en 136,92 pesos 8 centavos.

Lote núm. 3—Calle de Moreno, con 10 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales, tasado en 170,740 $ 10 centavos.

Lote núm. 4—Calle de Moreno, con 130 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales, tasado en 177,489 $ 68 centavos.

Los varios interesados que han venido ya á nuestro escritorio—Bolivar 14—á tomar pormenores de estos terrenos, nos inspira la creencia de la importancia que deben tener.

## AVISOS
## A LOS DEL RAMO

Un jóven inteligente en los trabajos de cochería, caballeriza ó tropa de carros, se ofrece con buenas recomendaciones, sea para capataz ó para la direccion de cualquiera de estos trabajos: el que lo necesite ocurra á la calle de Salta número 204.

o.—29.

## ESCUELA GRATUITA
DE
### ENSEÑANZA RACIONAL
CALLE DE LA FLORIDA 165

FLORIDA 165 — FLORIDA 165

Este establecimiento ha abierto sus clases para los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.

En el mismo local está instalada la Administracion, donde puede acudirse desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la matricula á los que aspiren á ser alumnos de esta escuela.

LA ADMINISTRACION

o 22

## MANUAL
DE
### LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA.
PARA LAS ELECCIONES DE
REPRESENTANTES PROVINCIALES,
MUNICIPALES
Y DIPUTADOS AL CONGRESO

**Se vende en esta imprenta á 10 pesos ejemplar.**

## ENSAYOS POÉTICOS
DE
**JOSÉ M. CANTILO (HIJO)**
Y
**ADOLFO ELIAS**

UN VOLÚMEN DE 100 PAJINAS
**Precio 25 pesos**

**A VENTA:**
Imprenta del «Siglo» y Libreria de Lucien.

**Su producto se destina á aumentar los fondos de la Asociacion Protectora de los Inválidos.**

o.—29.

## FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
### SANTOS ALBERTINI
CALLE DE CUYO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

o—27.

## CIRCO DE CARRERAS
DE
**DOLORES**

Estando concluidos los trabajos del circo, como para poder correr, se previene á los socios que la primera carrera deberá tener lugar el 8 del próximo Diciembre pudiendo presentar sus caballos en todo el entrante mes de Noviembre.

Como los fondos reunidos no alcanzan para la construccion del palco, se ha arrendado terreno á particulares para hacer un provicional para aquel dia, debiendo entonces todos los que quieran aquella comodidad, abonar su entrada como si no fuesen socios.

*Pedro Garay* — 2.° Secretario
*Lino D. Lagos* — Presidente.

## LEY DE ELECCIONES
PARA LA
### PROVINCIA DE BUENOS AIRES
**Precio 5 pesos**

Se vende en esta imprenta.

## ACADEMIA
## COMERCIAL

La mas completa que existe en Buenos Aires y en la cual se enseñan las asignaturas siguientes:

Idiomas—Aritmética mercantil—Teneduria de libros—Geografia comercial—Historia mercantil—Derecho comercial ó esplicacion del Código de Comercio.

La Academia está establecida en la calle de la Florida número 165.

o 22. P.te.

## FUNDICION
DE
## TIPOS
### DE AUGUSTO MENTZER
CALLE DE CANGALLO 240

**En este acreditado establecimiento se encuentra siempre en venta, un grande y variado surtido de articulos del ramo de tipografia, á précios enteramente módicos. Es inútil recomendar su solidéz, duracion y elegancia.**

## TRES LINDAS
### HABITACIONES
PARA ALQUILAR

En la calle del Temple núm. 70 se alquilan á hombres solos, tres lindisimas habitaciones, ricamente empapeladas, piso de tablas y gas.

Para tratar á la misma casa de 9 á 11 de la mañana.

## PARA EL AZUL
LA
## INVARIABLE PORTEÑA
**CORREO NACIONAL.**
ADMINISTRACION:
*Calle de Rivadavia 441 y 443.*

Saldra de ésta por el Tren del Sud. Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina, Las Flores, Azotea de Portale, Posta de Genova, id. de Silva, y el Azul, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Regresos del Azul por el mismo camino: los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Empresario—*Miguel M. Lupo.*

o.—29.

## PARA CAÑUELAS
MONTE, LAS FLORES,
TAPALQUE Y AZUL.
### LA "INVARIABLE PORTEÑA"
**CORREO NACIONAL**

*Administracion calle de Rivadavia 441 y 443.*

**Orden de salidas desde el 1.° de Noviembre.**

Por el tren del Sud. Estacion Jeppener.

Para el azul, por el Puente Terrero, La Castorina, Las Flores, Azotea de Portalé, Posta de Guevara, id. de Silva: los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Regresos del Azul, 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Tren del Oeste, Estacion Moron.

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué, pasando por el Pino, esquina Galvan, Posta de escaleras y Tres Flores: los dias 10, 20 y 30.

Regresos de Tapalqué, 5, 15 y 25.

**Para el Cármen de las Flores**

Los dias 2, 7, 10, 12, 17, 20, 22, 27 y 30.

Regresos de Las Flores para Buenos Aires: 4, 6, 9, 14, 16, 19, 24, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida.

Empresario—*Miguel M. Lupo.*

## JUAN C. BELGRANO
TRADUCTOR PÚBLICO
CORRIENTES 319.

## BALTAZAR MORENO
CORREDOR REMATADOR
Y
COMISIONISTA
CALLE DE SAN MARTIN 92.

## ALMACEN DE PAPEL
DE
**ALEMANY HERMANOS**
*Calle de la Piedad Nos. 53, 55 y 57.*

Gran depósito de papel de todas clases y calidades.
Papel de oficio rayado y liso.
Papel de cartas rayado y liso.
Sobres de todas clases.
Tinta para copiar y escribir.
Todo lo perteneciente á útiles de escritorio.
Gran surtido de artículos para los cigarreros.
Cigarros habanos de varias clases.
Cigarrillos de papel, trigo, pectoral, oruzú y blanco.
Rico chocolate español de rica clase.
Libros en blanco de todos tamaños y calidades.
Papel de Imprenta de todos tamaños y calidades.
Tinta de Imprenta de rica clase.
Se vende por mayor y menor, calle Piedad 53, 55 y 57.

n6

## ANTONIO VERDAGUER
REMATADOR PUBLICO
**CALLE MORENO 316**

Recibe toda clase de mercancias, terrenos, fincas, muebles, etc. Garante su pronta realizacion y su importe tan luego de verificada la entrega de lo vendido.

n-5 3-p.

# AVISOS
# A UN PESO

**En este diario se publican avisos á un peso la línea por seis publicaciones.**

**Si se quiere hacerlos en otra forma de la general, por mas tiempo, se publicarán tambien por precios muy módicos.**

FUNDADA
EL 1.° DE ENERO 1865

## IMPRENTA
## BUENOS AIRES
**CALLE MORENO 73**
Frente a la casa del Gobierno Provincial

DIARIOS
LIBROS
carteles
cartas
RECIBOS
ESQUELAS
pagarés
ROTULOS
DIPLOMAS
tarjetas
obras
PAPELETAS
para
carros
manifiestos

Este hermoso establecimiento ofrece sus servicios al público.

Montado a todo costo, posée los elementos necesarios para encargarse de cualquier clase de trabajo.

Los últimos libros impresos en esta ciudad han salido de la IMPRENTA «BUENOS AIRES» y ellos dirán al público si este establecimiento merece ó no su proteccion.

La IMPRENTA «BUENOS AIRES,» renueva sus tipos al final de cada año, asi es que los trabajos que se encarguen, serán siempre hechos con tipos flamantes.

Cuenta ademas con una gran variedad de adornos, encabezamientos etc., como tambien una prensa de satinar, una de cortar papel y otra de rayar, siendo las tres de nueva invencion.

**La correccion es esmerada.**
**Los trabajos se hacen en todos los idiomas.**
**Los precios mas bajos que en cualquier otra parte**

## GRAN
# NOVEDAD
**Elegancia, comodidad, duracion.**
## Ultima moda.

**arruages hermosisimos y de nuevo sistema, entramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.**

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves dias se pondrá en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya á la disposicion del público en el depósito calle de Corrientes núm. 129 1|2 Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, á dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Lelorie y Meillon Guiet, quienes gozan aquí mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado.

En la partidad de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resortes de cubrir y descubrir la capota en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tafilete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion y elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aquí, que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales, persianas y cortinas de razo; conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto, espejo, depósito para cigarros, fósforos cenicera, etc. Poney Parce, carruages completamente nuevos, de sistema de velocipedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato á bomba, las personas que van adentro en un casó desgraciado que los caballos corten las riendas ó disparen, con la mas mínima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantáneamente los caballos á toda furia, consiguiendo al mismo tiempo enderezarlos cuando se atraviesan en en el camino. Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston, sobre sopanda de doble suspension, pero construidos en Paris, reforzados los ejes, rallos y llantas, pues en estas condiciones bienen todos los demás carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupé, Clarans y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carrages, quedarán satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo depósito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podrán vender mas baratos que en cualesquiera talabarteria.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones á Paris, al gusto de los interesados y á precios como nadie puede costear.

## A LA GENTE POBRE

**Avisamos á todos los pobres que no puedan comprar el diario «La Prensa,» se pasen por esta imprenta, que se les dará gratis, todos los dias.**

## Mucamo.

Se necesita uno inteligente para comedor y limpieza de patios, que pueda dar garantias de su conducta. Calle Temple núm. 13

### SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
### «AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—

D. Javier Arrufó
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1|2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR
Sr. D. Francisco G. Cortina.
GERENTES
» Enrique B. Moreno.
» Tomas Alvarez.

## CAPITANIA CENTRAL
DE
PUERTOS

El Ministerio de Guerra y Marina ha comunicado á esta reparticion, haberse resuelto agregar al *Reglamento de Prácticos vigente* el siguiente artículo adicional—«Toda vez que un Capitan de buque use «de un Práctico Leman que no sea patentado por as «autoridades de la República, con arreglo á lo dis«puesto en el Reglamento de Prácticos, ya sea para «entrar ó salir del Puerto, pagará la mitad del pilo«taje que le corresponda con destino á la Caja de «Marina.»

Lo que se pone en conocimiento de los interesados á los efectos consiguientes.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1869.

*Enrique B. Moreno.*
Secretario.

## SE VENDE

Un mostrador como para merceria y vidrieras, calle de Bolivar 101.

n-10 p-3

## ESPOSICION UNIVERSAL
AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MARITIMA
**DEL RIO DE LA PLATA**
Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno
DE
BUENOS AIRES

## SUSCRICION POPULAR
**20,000 acciones**
**DE 20 p. f. (500 p. m. c.)**
COMISION DIRECTIVA
**TITULARES**

SEÑORES:
D. FRANCISCO BALBIN, Presidente.
Dr. « ANDRES LAMAS, Tesorero.
« W. BERTRAM, Secretario.
« HECTOR F. VARELA.
« EDUARDO BONNEMASON.
« B. DEVOTO.
« E. ZIMMERMANN.
« R. FERNANDEZ BRAGA.
« H. EBBINGHAUS.

**SUPLENTES:**

SEÑORES
D. FEDERICO TERRERO.
« TORCUATO DE ALVEAR.
« PABLO NOUGUIER.
« CARLOS CASARES.
« E. PIAGGIO.
« E. OCHOA.
Gerente:—el señor D. J. DORION.
INGENIERO CIVIL PROMOTOR DE LA ESPOSICION

Las acciones serán pagadas en tres plazos.
10 $ fuertes al contado.
5 $ fuertes el 1.° de Marzo de 1870.
5 $ el 1.° de Junio de 1870.

**El capital tiene por garantia**

1.° El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro y cubrirá una cuadra, podrá, despues de haber servido para la Esposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.
2.° El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion;
3.° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium;
4.° Los alquileres del terreno y de las vidrieras á los esponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, á la suma de 650,000 $ f.

Despues de ... da la Esposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion, y el activo que resultare será dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION

**Oficinas de la Administracion de la Esposicion Universal, calle de Cangallo N. 170, de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.**

## ESPOSICION UNIVERSAL
DEL RIO DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES
Oficinas de la Administracion
**CANGALLO 170**

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerias, panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre de 1869.

## LA MAGNÍFICA MÚSICA
PARA PIANO
## LOS HUGONOTES
**DEL MAESTRO**
## MEYERBEER

**Se vende en esta imprenta, precio DIEZ PESOS.**

## LOS APOSTOLES
POR EL AFAMADO ESCRITOR
**ERNESTO RENAN**

**AL ALCANCE DE TODOS**

TRADUCCION DEL
**DOCTOR DON MANUEL BILBAO.**

**SEGUNDA EDICION.**

Esta importantísima obra, continuacion de la *Vida de Jesus*, se halla en venta en la oficina de esta imprenta. Precio 25 pesos.

Nota—La primera edicion se vendió á 50 pesos.

## LES PROPOS
DE
## LABIENUS

La preciosa sátira del desterrado Rogeard, contra Napoleon III, se halla en venta en esta imprenta, á 5 pesos el ejemplar.

Los franceses deben comprar por 5 pesos un libro que hace tanto honor al *spri* de su nacion.

## CODIGO RURAL
**EDICION OFICIAL.**

Con un indice de las materias del libro.

Se vende á 8 pesos en esta imprenta.* A las personas que quieran comprar ejemplares para venderlos en la campaña, se les hará una rebaja de un 30 por ciento, pasando de 50 ejemplares.

**Imprenta Buenos Aires**, calle de Moreno frente a la casa de Gobierno.

## ESPOSICION UNIVERSAL
DEL
**RIO DE LA PLATA**
EN BUENOS AIRES
**Oficinas de la Administracion**
*Cangallo* 170

A LOS ESPONENTES

El Gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse.

1.° Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como espositores en esta Esposicion Universal.

2.° Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fábricas ó casas estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental, que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de estos señores, se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hará mas adelante.

DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO GENERAL

«Art. 26. Los productos destinados á la «Esposicion Universal serán espuestos con «el nombre del mismo productor—y, si este «lo permite, llevarán ademas el nombre del «Consignatario ó Comerciante que lo repre«sente en Buenos Aires ó Montevideo.

«Los productos estrangeros presentados «por el comercio de la República Argentina «ó la Oriental, sin hacer mencion del nombre «del productor, podrán llevar el del intro«ductor en los casos y en la forma que «acuerde la Comision Directiva.

«Art. 30. Los expositores estrangeros «que no se encuentren en el Rio de la Plata, «se harán representar por personas acredita«das formalmente cerca de la Comision Di«rectiva.

"En el caso de que industriales estable"cidos en el Rio de la Plata, reciban del "estrangero productos similares á los que "ellos mismos fabrican en el pais, deben "presentarlos con la debida separacion, ha"ciendo dos solicitudes.

"La primera como fabricantes, para que "sean destinados á la seccion Argentina ó "Oriental los productos confeccionados en "el pais.

"La segunda como introductores, para "que los productos similares que reciban "del estrangero sean destinados á la seccion "de la nacionalidad en que hubiesen sido "confeccionados, de conformidad con las "prescripciones de los artículos 26 y 30.

"Se destina una cantidad de sesenta á "setenta mil pesos fuertes para ser inverti"da en los premios y recompensas que se "adjudiquen á los productos mas útiles ó "notables de la Esposicion.—Los premios y "recompensas serán adjudicados, por un "Juri internacional compuesto de 45 miem"bros.

«La superficie del Palacio será dividida «oportunamente en las siguientes secciones «Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacífico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia.
Suecia.
Suiza.

«Los expositores tendrán derecho á una «entrada personal gratuita por todo el «tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

El Gerente—*J. Dorion.*